Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

Agencia en Buenos Aires: Maipú 28[illegible] - U. T. 3752 RETIRO

PORTE PAGO - No. 706 — Año XV — No. [illegible] — Servicio Informativo de la Agencia [illegible] — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Viernes 2 de Septiembre de 1932 — Redac. y Administración: S. Martín 2653|55

Informan en Asunción que el Ejército de Bolivia se Prepara Para una Ofensiva

—(0)—

Agrégase que se han llenado los claros producidos por las epidemias en las filas de los Regimientos destacados en los fortines

UN REGIMIENTO DE NIÑOS

ASUNCION, 2. — El diario "El Liberal" recibió un telegrama de su corresponsal en Formosa, anunciándole que en Lomitas y otros puntos de la frontera se notan movimientos en las fuerzas bolivianas.

Según el mismo corresponsal, han sido llenadas totalmente las bajas producidas en los regimientos bolivianos por las epidemias con hombres llegados de Villamonte.

Se cree que los bolivianos preparan un ataque a fondo contra las posiciones paraguayas en el sector de Isla Poi.

Termina informado que en un aeroplano ha llegado un alto jefe boliviano que se ha hecho cargo del comando de varias secciones del Ejército del Altiplano.

UN CHOQUE

ASUNCION, 2. — "El Diario" [illegible] la versión de haberse producido un contacto entre fuerzas bolivianas y paraguayas en inmediaciones del Fortín Boquerón.

Las autoridades militares desautorizan la versión, agregando que de ser exacta habrían llegado los partes correspondientes de los Comandos.

LA CRUZ ROJA

ASUNCION, 2. — Tanto la Cruz Roja como la [illegible] recientemente creada siguen recibiendo distintas ayudas del exterior.

La Comisión de Damas Católicas paraguayas ha recibido una nota de la Presidenta de la institución similar de [illegible], en que dice lamentar la situación que aflige a aquel país y promete enviar ayuda en el caso en que sea necesario.

REGIMIENTO DE NIÑOS

ASUNCION, 2. — Los chilenos [illegible] en el Paraguay han [illegible] crear un regimiento de niños, denominado "Yaguareté".

Este cuerpo, previa las instrucciones del caso, que recibirían de los militares, se dedicaría a custodiar edificios del gobierno, manejar camiones y otros vehículos, vigilar sospechosos, ejercer como mensajeros, prevenir los casos de ataques de aviones, etc.

SE DARA CURSO A UNA DENUNCIA DE IMPORTANCIA

7.000.000 de pesos pagados de menos en el impuesto a la cerveza

EL TRAMITE

ROSARIO, 2. — Bajo el gobierno del señor Irigoyen, dos ciudadanos de esta ciudad, radicaron ante la administración de Impuestos Internos, una denuncia contra las fábricas de cerveza de todo el país, acusándolas de defraudar al fisco en [illegible] de 7.000.000 de pesos, por pago de diferencia de impuesto, dado que [illegible] produciendo el artículo con cebada argentina, cuando lo era extranjera y maíz.

El ministro Pérez Colman, se hizo traer el expediente, resolviendo por su cuenta archivarlo, en vez de darle el trámite correspondiente.

Ahora se ha dictado un decreto donde no sólo se hace notar lo irregular del procedimiento, sino también diversas cosas raras en el mismo, en vista de lo cual se anula todo lo hecho y se manda dar a la denuncia el trámite del caso.

A los efectos de la misma, [illegible] la resolución ministerial, se les ofreció 200.000 pesos para que desistieran, cosa a que se negaron [illegible] en una entrevista con el doctor Pérez Colman, éste les [illegible].

SE HABRIAN RENDIDOS LOS REB. DE QUITO

Así lo transmite el corresponsal de "El Telégrafo", que se halla en Quito

LA PRESIDENCIA

GUAYAQUIL, 2. — El corresponsal del diario "El Telégrafo", en la ciudad de Quito anunció formalmente que se ha rendido la artillería del regimiento "Bolívar" que iniciara días pasados la sublevación en esa ciudad, apoyando la causa del ex-candidato a presidente Bonifaz.

GUAYAQUIL, 2. — Hoy asumió la presidencia de la república, el presidente del Senado, doctor Alberto Martínez, que en compañía del ministro de la Guerra, llegó a esta ciudad.

Esta medida causó excelente impresión en los círculos políticos de esta ciudad.

GUAYAQUIL, 2. — El diario "El Telégrafo" ha recibido informaciones de su corresponsal, que es el único periodista que se halla entre el estado mayor de las tropas leales, que operan contra los rebeldes en la ciudad de Quito. Dice el periódico transmitiendo las informaciones de su enviado, que la actitud de los jefes leales de no ordenar el bombardeo sobre el cuartel "Bolívar" obedeció al deseo de no destruir una importante sección de la ciudad, compuesta casi toda ella por palacetes, pertenecientes casi todos ellos a residentes extranjeros. Agréguese que en el cuartel de los sublevados había enormes cantidades de municiones que al explotar hubieran destruído completamente el barrio.

Agrega además el corresponsal de "El Telégrafo" que los jefes que comandaban las tropas sediciosas habían abandonado a sus soldados, en los momentos críticos y que éstos recibían órdenes del teniente Juan Mariscal, quien valido de esa situación momentánea pretendió imponer condiciones.

DETUVOSE A UN HIJO DE Millán ASTRAY

Complicado en la tentativa monárquica

MADRID, 2. — En la cercana localidad de Chamartín de la Rosa, la policía detuvo a Jaime Millán.

Trátase de un hijo del famoso general Millán Astray, y se lo acusa de estar complicado en la última tentativa monárquica.

UN AGENTE FALLECIO DE UN SINCOPE

Iba en persecución de un delincuente cuando cayó desvanecido

BUENOS AIRES 2. — Esta madrugada el cabo Juan Santos Maure de la seccional 21, mientras efectuaba una recorrida por su sección sintió unas pitadas de un agente de facción. Acudió de inmediato y salió en persecución de un delincuente a quien el agente perseguía, pero a los pocos metros sufrió un desvanecimiento.

Auxiliado por sus compañeros no reaccionó y conducido al hospital murió antes de practicársele la primera cura.

Dicen los médicos que el deceso se a consecuencia de un síncope cardíaco.

10.000 dólares a la calle

LA HABANA, 2. — Un banquero de Colón, Juan Antonio Gonzáles Armas, sufriendo un ataque de locura, asomóse a una ventana del primer piso de su establecimiento, y a grandes voces llamó a los transeuntes, mientras arrojaba billetes y monedas por valor de 10.000 dólares.

Mientras tanto, en la calzada se producían escenas de desorden y pugilato entre el público, afanado por apoderarse del dinero en esa forma prodigado.

Compra de Langosta en Bolsas

Será enviada a Alemania para ser usada como abono

EL ANUNCIO

ROSARIO, 2. — La más importante novedad del día la constituye el anuncio hecho esta mañana en la Bolsa de Comercio por un corredor, en el sentido de que estaba autorizado por la Casa Weill y Cía. de Buenos Aires para adquirir langosta embolsada, secada y molida a 20 pesos la tonelada, para enviarla a Alemania, donde se la utilizaría como abono.

Agregó que las compras se harían en gran escala, estando autorizado para aceptar todos los ofrecimientos que se le formularan.

Tuvo oportunidad el corresponsal, [illegible] de [illegible] la instalación, hace algún tiempo, en el puerto de Santa Fe, de una fábrica de aceite extraído de la langosta, girando los comentarios [illegible] alrededor de aquella experiencia y de la oferta de comprar langosta.

Denuncia contra las autoridades de Arequito (Cas.)

Fué formulada al juez de Instrucción Dr. Borzone

ROSARIO, 2. — Al juez de Instrucción, Dr. [illegible] ha llegado un telegrama de la Sociedad Obrera de Arequito, departamento Caseros, pidiendo garantías. Al mismo tiempo, remite un telegrama [illegible] denunciando por abuso de autoridad y lesiones al comisario y a un auxiliar de la localidad.

El juez ha pedido a la policía de Arequito el envío de los detenidos que hubiere y de los antecedentes del hecho, pues no le es posible trasladarse a Arequito.

[illegible] es un agitador conocido en la ciudad de Rosario, [illegible] detenido en agosto de 1930, acusado de ser el director de una organización [illegible] que se dedicaba a atentar contra las instalaciones de la Cía. de Tranvías.

EL DESCENSO DE LAS AGUAS DEL PARANA

De seguir la bajante, muy pronto se hará difícil la navegación

CORRIENTES, 2. — Se nota un gran descenso en el volumen de agua del Río Paraná. Predícese que, de continuar la bajante en la forma actual, muy pronto los más difíciles pasos del río, carecerán del caudal necesario para la navegación.

POR EL TRATADO QUE SE FIRMARA PROXIMAMENTE EL JAPON RECONOCE AL MANCHUKUO

En realidad, el imperio japonés establece un protectorado para la República Mancnuriana, pudiendo tener tropas en su territorio

OPERACIONES MILITARES

TOKIO, 2. — De acuerdo con el tratado que Japón firmará dentro de algunos días con los representantes del Estado Manchukuó, el Imperio japonés se encargará de la defensa interna y externa de esa república, teniendo derecho, en cambio a mantener en Manchuria todas las tropas que considere necesario.

El tratado es sencillo y breve y garantiza un amplio respeto de la soberanía territorial.

Firmará el documento el enviado especial del Japón, Gral. Muto, quien permanecerá en Manchuria como Embajador. El tratado será firmado en Chang-Choung y entrará inmediatamente en vigor.

El portavoz del gobierno, recogiendo con anticipación las observaciones que se formularán al tratado, dice que el mismo no convierte al Manchukuo en protectorado japonés, pues que el Japón garantiza su completa independencia en materia de relaciones exteriores y finanzas.

ATAQUE REBELDE

TOKIO, 2. — Despachos de Kirin informan que 3.000 guerrilleros atacaron la localidad de Tui-Hua que es punto terminal del ferrocarril de Kirin a Tui-Hua.

Agregan los despachos que los guerrilleros incendiaron parte de algunos barrios.

Los japoneses combatieron a unos 200 atacantes, pero el resto no se retiró, defendiéndose con encarnizamiento.

300 MUERTOS

MUWDEN, 2. — Despachos recibidos esta mañana dan cuenta de que ayer, cerca de la estación Anda, al noroeste de Harbin, fueron muertos 300 guerrilleros chinos por una columna japonesa.

Agregan las informaciones aludidas que los nipones no tuvieron bajas en este encuentro.

LAS PENAS DE MUERTE DE BEUTHEM

BERLIN, 2. — La pena de muerte que pesaba sobre cinco nacional-socialistas convictos de haber muerto a un comunista estando en vigor el decreto del 9 de agosto, y que le fuera aplicada por el tribunal especial de Beuthem, ha sido conmutada por la de prisión perpetua.

El gabinete prusiano, reunido bajo la presidencia de Von Papen, consideró que la pena de muerte podía ser conmutada en virtud de que el hecho incriminado se cometió solamente 90 minutos después de estar en vigor el recordado decreto del 9 de agosto, y que, por lo tanto, podían los acusados ignorar la ley.

En los círculos políticos se esperaba esta resolución del gabinete, destinada en gran parte a calmar los exaltados sentimientos nacional-socialistas.

BERLIN, 2. — El gobierno ha resuelto que se permita la formación de un nuevo proceso a los condenados de Beuthem.

En este proceso, en vez de los tribunales de emergencia creados por el decreto del 9 de agosto, actuarán jueces ordinarios y jurados.

Nombramiento del Juez Federal de San Luis

Será designado el fiscal Dr. Rodríguez Saa

ROSARIO, 2. — El fiscal de los Tribunales de esta ciudad Dr. José Elías Rodríguez Saa, ha sido propuesto para desempeñar el cargo de juez federal en San Luis, provincia de que es oriundo.

Con tal motivo se ha anunciado que la semana próxima presentará la renuncia del cargo que desempeña en ésta.

EXPLOSION DE UN POLVORIN EN HUNGRIA

Un soldado resultó muerto y más o menos 20, heridos

EL INCENDIO

BUCARETS, 2. — Se cree que unos 17 soldados han perecido en la explosión de un depósito de municiones ocurrida ayer. Todos ellos han desaparecido y se sabe que se [illegible] en el interior o en las cercanías del depósito. Se está tratando [illegible] de sofocar el incendio producido para remover los escombros en busca de heridos.

Muchas personas de las aldeas vecinas al depósito resultaron heridas con los fragmentos dispersados por las sucesivas explosiones.

BUCARETS, 2. — Después de una noche de intensos trabajos se ha conseguido extinguir totalmente el incendio del depósito de municiones instalado cerca de Cotrita.

Sábese que sólo un soldado ha perecido, habiendo una veintena de heridos. Las pérdidas se elevan a 600.000 dólares.

Inscripciones en el Part. Radical, Comité Nacional

El domingo próximo se iniciará en los comités

ROSARIO, 2. — El señor Calixto A. Rodríguez, en su carácter de vice presidente del comité provincial, ha sido facultado para firmar los nombramientos y padrones que se utilizarán con motivo de la inscripción de los radicales que respondan al comité nacional. Se iniciará el domingo próximo, clausurándose el 22 del corriente.

EL VUELO DEL PILOTO GRONAU

En siete horas cubrió una distancia de ochocientos kilómetros

OCHUISKI, 2. — El aviador alemán Gronau llegó a [illegible] de Kakaumabestsu a las 12.6 hora de Tokio.

OCHUISKI, 2. — El aviador Gronau cubrió los 800 kilómetros que separan las islas Aleutianas de los Estados Unidos, con las islas asiáticas de Kiriles, en 7 horas.

De tal modo, ha logrado superar la etapa que se consideraba más difícil de todo el vuelo sobre el Pacífico.

El Campeón Shorthorn

Fué muy felicitado su criador, D. Enrique Santamarina

BUENOS AIRES, 2 — Se expidió el fallo relativo al campeón Shorthorn. Resultó proclamado campeón el magnífico ejemplar criado por D. Enrique Santamarina, llamado Fortuine Butterfly Star No. 79.

El numeroso público aplaudió el veredicto y el señor Santamarina fué objeto de efusivas felicitaciones.

EL PEDIDO DE PARIDAD DE ALEMANIA

Será consultado por el Gobierno de Francia

EL TRATADO

PARIS, 2. — Se anuncia que Francia realizará una nueva serie de conferencias con los países firmantes del Tratado de Versalles y con Estados Unidos para estudiar el pedido formulado por Alemania, sobre paridad de armamentos.

Aun no se ha decidido si esas negociaciones se efectuarán por intermedio de la Sociedad de las Naciones o de la Conferencia del Desarme. Las consultas se consideran necesarias en virtud de que posiblemente el pedido de Alemania implique cambios en el tratado de Versalles.

El portavoz del gobierno declaró que Francia examinaría minuciosamente el pedido de Alemania.

Ha sido convocado el Consejo de Ministros para mañana.

ORTIZ RUBIO NO RENUNCIRA LA PRESIDENCIA

El primer mandatario de Méjico, desmiente los rumores circulantes

MEJICO, 2. — Como desde hace días circulaban rumores en el sentido de que el Presidente de la República señor Ortiz Rubio, estaba dispuesto a renunciar el mando, éste se ha creído en el deber de desmentirlos.

Dice que esa versión es en absoluto falsa, como la otra que lo daba en disposición de pedir al Congreso una licencia que le permita alejarse temporalmente del poder.

DETUVO LA POLICIA UN ESTAFADOR

Se le acusa de una estafa por valor de 7.000 pesos

BUENOS AIRES, 2. — Empleados de la Seccional 13a. detuvieron a Nicolás Nelli acusado de estafa a Alfredo Porta, establecido en calle Rivadavia 3133 con negocio.

Porta comisionó días pasados a Nelli para que remitiera mercaderías a Montevideo, pero poco después enteróse que Nelli no había remitido la mercadería convenida, creyendo la ha vendido en provecho propio avaluando lo estafado en la suma de 7.000 pesos.

Los gastos de etiqueta del gobernador y vice

Los senadores provinciales los [illegible]

EL PRESUPUESTO

ROSARIO 2. — En el seno del bloque legislativo demócrata, formado por senadores y diputados, no reina mucha uniformidad, respecto a la supresión de los gastos de etiqueta del gobernador y vice, hechos por la mayoría de la cámara de diputados, al sancionarse el presupuesto para el año en curso.

Los senadores, apoyados por los ministros propician su restablecimiento, pero el bloque de diputados ha hecho saber, que si ello se produce, cuando vuelva el proyecto en revisión, mantendrán su actitud.

También los senadores quieren restablecer el secretario del Superior Tribunal, como al subdirector del Departamento del Trabajo, que fueron suprimidos, cosa que resisten los diputados, los que sólo están conformes en aceptar que se deje sin efecto el aumento del sueldo de 100 pesos del jefe de policía de Rosario.

El Conflicto de los Colegios de Tucumán se ha Agravado Nuevamente

Ante la presencia de gente armada en el Colegio Nacional, los alumnos y sus padres se retiraron, dirigiendo telegramas al Ministro de I. Pública

LA INCIDENCIA CON EL PROF. VICTORIA

TUCUMAN, 2. — La asamblea de padres de alumnos del Colegio Nacional y de la Escuela de Comercio, ha resuelto dirigir un telegrama al Ministro de Instrucción Pública de la Nación, ratificando la nota del 10 de agosto y solicitando la separación de los rectores de ambos establecimientos, agregando que ésta sería la medida previa a [illegible] para volver a encauzar ambas casas de estudio en el orden.

Agregan que ayer, con motivo de volver a clase los estudiantes, se ha producido otra vez el "lamentable espectáculo de la prepotencia de que hace uso el rector del Colegio Nacional, añadiendo que ha sido posible a los estudiantes y padres que los acompañaban, distinguir en la casa la presencia de gente extraña a la misma, armada.

Finalmente, dicen que, en virtud de considerar los estudiantes que se trataba de mantener la disciplina del establecimiento con civiles armados, resolvieron retirarse.

TUCUMAN, 2. — El Ministro de Instrucción Pública ha dirigido al profesor Máximo Victoria el siguiente telegrama.

"El Rector del Colegio Nacional señor Teran Frías, comunica que Vd., invocando representación de este Ministerio le ha exigido lo pusiera en posesión de la Dirección del establecimiento.

"Sírvase Vd. desvirtuar esta versión".

En respuesta el profesor Victoria ha dirigido al ministro un extenso telegrama desvirtuando completamente la versión, que califica de calumniosa, del rector del Colegio.

Agrega que su única intervención en el conflicto ha sido de pacificación y que ayer, al observar en la casa la presencia de gente armada [illegible] al rector sobre el particular, recibiendo la respuesta de que se trataba de individuos que el señor Frías Terán consideraba necesarios para su guardia personal.

Dice [illegible] el profesor Victoria que en vista de esa respuesta, pidió al señor Frías Terán que abandonara la casa, [illegible] hasta [illegible] de Buenos Aires las autoridades que representarían al Ministerio en la [illegible] de los sucesos.

LA SESION DE HOY EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Fué elegido presidente para caso de acefalía el Dr. Cafferata

TUVO 75 VOTOS

BUENOS AIRES, 2. — A la hora reglamentaria había en el recinto tan sólo 72 diputados; después de una espera de diez minutos el presidente Cafferata declaró abierta la sesión con 95 presentes.

Por moción del diputado Martínez (J. H.) se designa presidente para caso de acefalía, al doctor Juan M. Cafferata. La designación recae en el diputado por Córdoba, por 75 votos, absteniéndose de votar los legisladores socialistas.

Seguidamente la Cámara resolvió adherirse al homenaje a Rivadavia.

Repetto, Giusti y De la Vega pronuncian brillantes discursos sobre la personalidad de Rivadavia, extendiéndose en consideraciones al respecto.

Repetto propone — y fué aceptado por unanimidad — que mañana se reunan los legisladores en el Congreso y de allí partan en corporación hasta la Plaza Once. Acto seguido la Cámara se pone de pie en homenaje a Rivadavia.

Se pasa luego a considerar el orden del día.

EL EDIFICIO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Mañana será firmada la escritura

ROSARIO, 2. — Mañana será firmada en esta ciudad la escritura de adquisición del edificio de la Bolsa de Comercio, a cuyos efectos llegará a ésta el Escribano señor Manuel Irigoyen (h.), trayendo la escritura.

Por la Bolsa de Comercio firmarán el Presidente, Secretario, y Tesorero y las mismas autoridades del Mercado a Término, en carácter esta última institución de acreedora hipotecaria.

La escritura se firmará en Rosario porque las autoridades de la Bolsa no pueden trasladarse a la Capital con motivo de la asamblea que se efectuará mañana.

Una demanda contra la Pcia. de Santa Fe

Los tenedores de títulos de la Ley 2036

ROSARIO 2. — Noticias particulares de Buenos Aires, hacen saber que el estudio jurídico del Dr. Carlos M. Mayer, está preparando una demanda contra la provincia de Santa Fe, en representación de poseedores de títulos de la ley 2036, que consideran que no pueden distraerse los impuestos fiscales afectados al pago de los mismos.

En un viaje que hizo a Buenos Aires, el ministro Casella, a raíz de la moratoria, se le informó telefónicamente del propósito ahora enunciado.

Fué detenido un individuo sin antecedentes

La policía que que conoce a los [illegible] del Banco de Crédito Provincial

BUENOS AIRES 2. — Esta mañana empleados de policía de la Capital Federal, en combinación con los de la provincia detuvieron a un individuo que se llama Ernesto Pombo, sin antecedentes policiales pero a quien se sindica como participante en el asalto a los empleados del Banco de Crédito Provincial.

Creen los empleados policiales que si no participó en el asalto por lo menos conoce los pormenores del mismo o a los autores del bárbaro asalto.

Ha sido interrogado ignorándose las conclusiones a que arribó la autoridad.

LA PLATA, 2. — Aunque la policía guarda la más estricta reserva, sabemos que se encuentra detenido el sujeto Ernesto Pombo, sindicado como uno de los autores del asalto cometido días atrás en las personas de empleados de un establecimiento bancario.

Pombo ha sido detenido en Avellaneda y hoy fué alojado en una oficina del Departamento de Policía de ésta.

Contrariamente a lo que se decía, Pombo tiene antecedentes policiales, consistiendo éste en una detención por considerarlo circulador de moneda falsa, mientras formaba parte de la banda de Esteban Rodríguez.

Pombo nació en 1905 en España, hijo de Josefina Pombo y padre desconocido y está catalogado como anarquista.

También se lo acusa de haber tomado parte en el asalto al pagador de Obras Sanitarias.

LOS CALCULOS DE LA COSECHA DE FRANCIA

"El Journal Oficial" publicará las perspectivas en su edición de mañana

PARIS 2. — "El Journal Oficial" publicará mañana las perspectivas calculadas de la cosecha de trigo para el año 1933.

Se cree que la cosecha llegará a unos 90.000.000 de toneladas, cifra superior a lo recolectado en 1931, pero inferior a la de la cosecha de 1929.

Cremarán los cadáveres en la C. de Rosario

Llegará un técnico de Bs. Aires, para estudiar el punto

ROSARIO 2. — La intendencia de Buenos Aires, ha dispuesto que el señor Eduardo J. Bacca, director del crematorio de cadáveres metropolitano, venga a Rosario, para estudiar la implantación de un servicio análogo.

LA HUELGA DE EBANISTAS EN ALICANTE

Tres mujeres fueron heridas, al intervenir la guardia civil

ALICANTE, 2. — En la población de San Vicente del Paspeig resultaron heridas tres mujeres cuándo la guardia civil disparó a las ebanistas que estaban en huelga.

FALLECIO EL OBISPO DE GERONA

A RAIZ DE UNA OPERACION QUE RECIENTEMENTE SE LE PRACTICARA

GERONA, 2. — A los [illegible] años de edad falleció el Obispo José [illegible] Martínez, a raíz de una operación que recientemente le fuera practicada, y en la que se le amputó una pierna.

El periodo de sesiones del C. Deliberante

Esta tarde se iniciará el segundo en Rosario

ROSARIO 2. — Esta tarde debe iniciarse el segundo período de sesiones del concejo deliberante con duración hasta el 30 de noviembre próximo.

La Intendencia le ha enviado numerosos asuntos, aparte de los particulares presentados, quedando además algunos pendientes de la prórroga de julio.

UN INCENDIO de IMPORTANCIA EN ALEJANDRIA

[illegible]

DEL GOBIERNO

ALEJANDRIA, 2. — Un incendio destruyó un depósito del gobierno, quemando una cantidad de algodón que se valúa en 25 mil libras esterlinas.

Presúmese que el incendio se ha debido a un descuido, pero mientras tanto no se abandona la posibilidad de que haya sido producido por virtud de un atentado criminal.

MUSSOLINI FELICITO A LOS ATLETAS

Dijo el Duce que en 1936 ganará Italia los juegos olímpicos

ROMA, 2. — Mussolini alentó a los atletas italianos que intervinieron en los juegos olímpicos, felicitando individualmente a los que habían triunfado.

Dijo el Duce que en las próximas olimpíadas de 1936 Italia obtendrá seguramente el triunfo, agregando que no se trata solamente de ganar en justas atléticas, sino que dicho triunfo tiene consecuencias políticas.

El frente único en Sgo. de Chile

Firmóse un pacto en tal sentido para presentarse a las próximas elecciones

SANTIAGO DE CHILE, 2. — Los partidos Liberal, Socialistas y Socialista Republicano han firmado un pacto conviniendo concurrir juntos a las próximas elecciones de diputados convencionales.

Se piensa presentar un frente único de izquierdas moderadas frente a los conservadores.

Los esfuerzos por solucional la huelga hilandera

Son inexactos los rumores de que se había logrado solucionar este movimiento

MANCHESTER, 2. — Circulan rumores insistentes de que están haciendo grandes esfuerzos para tratar de solucionar la huelga de hilanderos.

Las versiones fueron luego desmentidas categóricamente por los funcionarios que se suponía habían intervenido y tampoco les han dado crédito las personas mejor informadas.

UNA JIRA DEL MINISTRO C. AGULLA

La efectuará por distintos departamentos de Córdoba

CORDOBA 2. — El ministro de la gobernación, doctor Carlos Agulla, según se sabe oficialmente, partirá mañana en jira, hacia los departamentos de Tulumba, Totoral, Río Seco y Sobremonte, con objeto de visitar, entre otras cosas los sanatorios, hospitales, etc.

La visita del ministro Agulla, será efectuada conjuntamente con un grupo de legisladores provinciales que recorrerán la zona.

El decreto del ejec. nacional de incompatibilidad

Una delegación solicitará la suspensión del mismo

ROSARIO 2. — El general Justo recibirá esta tarde en audiencia a los profesores rosarinos doctor Adolfo Elías e ingeniero Carlos Pasquinelli, que le harán entrega de un memorial con 150 firmas, respecto a la aplicación del decreto de incompatibilidades del mes de marzo último.

Solicitan que se suspenda la vigencia, hasta tanto el congreso vote una ley de escalafón y estabilidad del profesorado nacional.

UNA RECLAMACION DIPLOMATICA DEL PERU

Anúnciase, a pesar de la reserva en los círculos oficiales, que se ha producido

GESTIONES DEL Dr. SAAVEDRA LAMAS

BUENOS AIRES, 2.— A pesar de la estricta reserva que se guarda en los círculos oficiales, asegúrase que el Gobierno Peruano ha formalizado una reclamación diplomática al gobierno Argentino, con motivo de los términos que expresaron algunos diputados argentinos al tratarse el proyecto del Diputado Bunge por el cual se solicitaba a la Cámara peruana intercediera a favor del leader aprista Haya de la Torre.

Sábese también que el ministro peruano solicitó de la cancillería argentina una versión taquigráfica de la reunión, siéndole entregado el Diario de Sesiones.

Se tiene entendido que los términos de la reclamación son amistosos.

Anúnciase, también, que el Dr. Saavedra Lamas gestiona en estos momentos una rectificación de los términos por quienes los emplearon o una declaración que satisfaga al gobierno peruano.

No tiene precedentes la reclamación peruana, pues se trata de expresiones personales expuestas en un cuerpo deliberativo.

Están sumariando a los detenidos anoche en Barrio Oser

El sumariante Alfredo Rosales, perteneciente a la División Judicial, ha comenzado esta tarde, a tomarles declaración a los detenidos anoche en Barrio Oser: Alejandro Bernacki, Lucas Karusich, Juan Glibota, Pablo Talaya, Vicente Propic, José J. Malieric y el menor Juan Paredes, argentino, de 16 años de edad. Como lo adelantamos, los detenidos formaban una banda de ladrones de bicicletas y anexos.

La policía, siguiendo a Paredes, llegó hasta la casa de calle Urquiza y 33 Sin Nombre, donde encontró cuatro bicicletas, de diversas marcas, un lote de herramientas, cuatro tarros de pintura, una victrola, un revólver calibre 32; otro "Elba" No. 8385, un "Eibar" 32 No. 06669, 12 bochas de madera y otros objetos que sería largo enumerar.

El menor Paredes informó a la policía que él robaba las bicicletas y que luego las llevaba a la casa indicada, donde las transformaban. Paredes dijo también que había vendido en Las Flores una bicicleta y dos más en Recreo, de las que también se apoderó la policía.

Los detenidos niegan toda imputación, pero las muchas contradicciones en que han incurrido y las valiosas declaraciones del menor pondrán a la policía sobre una serie de robos y asaltos que se habían venido cometiendo últimamente.

La pesquisa la orienta el comisario Gálvez y lo secunda el cabo Nieves.

El juez de instrucción y el fiscal saldrán para el Norte

El domingo 4 del corriente partirán con destino al departamento General Obligado, el que recorrerán, el juez de instrucción Dr. Victorio Palamedi y el Fiscal Dr. Pedro Viñas Balaguera.

El viaje de los magistrados lo motivan una serie de robos de ganado cometidos últimamente.

Reunión del Directorio del Empréstito de 1922

Bajo la presidencia del ministro de Hacienda, se halla reunido el Directorio del Empréstito de 1922.

Estado del tiempo

Poco cambio hubo desde ayer en el estado del tiempo. El viento Sur hizo bajar la temperatura, registrándose hoy, en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la mínima de 9 grados y la máxima a la sombra, de 22 grados y 3 décimos. El barómetro marcó 64 milímetros.

CAMARA DE DIPUTADOS

Se reunió esta tarde, concediendo licencia al gobernador

30 DIAS

Sesionó esta tarde la Cámara de Diputados de la provincia. A las 18 y 30 horas entró a sesionar, considerando en primer término la licencia solicitada por el gobernador de la provincia, por 30 días, siéndole concedida.

El Dr. Godfrid, presidente de la C. de Presupuesto pide un mes de licencia y presenta, a la vez, la renuncia del cargo en esa comisión. Se concede la licencia y se rechaza la renuncia.

La municipalidad de Santa Fe envía un mensaje solicitando se grave con un impuesto las operaciones de préstamo a interés, destinando el 50 o|o de su producido a la municipalidad.

Se levanta luego la sesión.

SE REUNIO LA CAMARA DE SENADORES

A las 18.45 se reunió la Cámara de Senadores de la provincia, estableciéndose a tratar sobre tablas el pedido de licencia que por 30 días solicita el gobernador de la provincia, siendo aprobado, por la misma.

Luego se pasa a tratar el orden del día, donde figura un proyecto autorizando al P. E. a invertir la suma de 78.000 pesos para refeccionar el hospital de San Justo.

Continúa la sesión.

Viaje del ministro de Gobierno

Se trasladará mañana al Departamento Gral. López

El ministro de Gobierno, doctor José M. Antelo, acompañado de los legisladores Linares, Rubino y Sánchez Chanel, partirá hoy a Santa Fe... y mañana a las 9 se trasladará al Dpto. General López, donde permanecerá varios días.

Mientras dure su ausencia, la cartera de Gobierno la desempeñará el subsecretario Doglioli.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 2. — En el sorteo de hoy ha sido favorecido con el premio de 25.000 pesos, el número:

20.790

Y con los premios menores, los siguientes:

17333, 25651, 2240, 22502, 24197, 6107, 10323, 10651, 18219, 19549, 8218, 4319, 4721, 6176, 4058, 10422, 18429, 17420, 17852, 17494, 19797, 25338.

El campeonato de ajedrez de la C. de Santa Fe

Se inició anoche la selección para designar el adversario del campeón actual

RESULTADOS

Anoche se inició en el local de la Asociación Bancaria Santafesina el torneo preliminar en el cual se designará el adversario que enfrentará al actual detentor del título de campeón santafesino.

Solamente dos partidas no se disputaron anoche; no se presentaron los adversarios de Neira y de Guth.

La sorpresa de la noche estuvo a cargo de Piedrabuena que batió inesperadamente a Romero.

Los otros resultados respondieron a la lógica; señalándose entre las partidas, la que jugaron Naplan y Demaría Vidal, imponiéndose este después de una jugada débil del primero, obtener la victoria cuando se llevaban realizadas, 36 jugadas.

RESULTADOS GENERALES

Guimard venció a De Paoli, en 31 jugadas; Barrancos a Esquinazzi en 24; Piedrabuena a Romero en 47 movimientos; Matysovich y Pujol hicieron tablas en 60 jugadas.

LA SEGUNDA RUEDA

Se jugará mañana, de acuerdo al siguiente programa: Rybera v. Delmonte; Naplan v. Guth; De Paoli v. Pettinari; Matysovich v. Guimard; Romero v. Pujol; Barrancos v. Piedrabuena; Neira v. Esquinazzi; Chavennal v. Naplan.

Fallo en un proceso por homicidio

El juez de Instrucción doctor Rosa falló esta tarde absolviendo de culpa y cargo al procesado Juan Sola, matador del menor Carlos Federico Abdal y herida del menor Santa Lazzaro, hecho ocurrido en Villa Carranza.

La 5a. de Unión juega mañana

Como preliminar al match de las 1a. E entre C. E. y Unión, a realizarse mañana en el field de los rojiblancos, jugará la 5a. división del club local versus un equipo de igual categoría constituido con alumnos del 1er año del Colegio Industrial.

Los rojiblancos formarán así: Miguel Cervantes, Seguini, Pastillán, De Andrea, Macagno, Sterna, Castaneda, Gélabes, Panchiño, Grassi.

El partido se iniciará a las 15.30 horas.

Asamblea legislativa

NO HUBO QUORUM

La asamblea legislativa que debía reunirse esta tarde para prestar acuerdo a magistrados de Santa Fe y Rosario, fracasó por falta de quórum.

El vice gobernador, Sr. Carreras, partió a medio día para la ciudad de Rosario.

La inauguracion de la Exposición Nacional será muy lucida

Se efectuará un concurso hípico en el que participarán destacados jinetes

LA SECCION INDUSTRIAL

En el acto inaugural de la 28.a Exposición Nal. de Ganadería e Industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe, a realizarse el 25 del corriente por la tarde, se efectuará, como número principal del programa, un concurso hípico en el que participarán destacados jinetes de nuestro medio. Algunos de los competidores han iniciado el adiestramiento de sus animales, de modo que puede descontarse que este espectáculo, siempre atrayente, habrá de alcanzar proporciones lucidas y [illegible] el interés de la concurrencia. A los ganadores de la competición se les acordarán valiosos premios, los que naturalmente acentuará el interés de los jinetes por adjudicarse el triunfo.

El presidente doctor Francisco E. Caminos, y varios miembros de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe concurrirán a la Casa de Gobierno a invitar especialmente al gobernador a la ceremonia de la inauguración del gran torneo.

LA SECCION INDUSTRIAL

Por primera vez desde que se realiza la Exposición de Industria, esta concurrirá más interés que nunca, debido a la especial atención que se le presta en esta oportunidad. En efecto, se habilitará el amplio y hermoso pabellón donde se efectuaba en años anteriores la exposición de bovinos, distribuyéndose en su interior los diversos "stands" que serán ocupados por industrias locales y de la provincia. Se procurará darle a esta sección un aspecto moderno, de modo que los productos sean presentados en forma atrayente para que la visita al pabellón produzca excelente impresión al público. En cuanto a la exposición de maquinaria se realizará este año en el pabellón que anteriormente se destinaba para la sección industrial.

RESOLUCIONES DEL C. A. COLON

Condenó los hechos producidos el miércoles

TEAMS PARA EL DOMINGO

Bajo la presidencia del titular Dr. Pividori, con asistencia de los demás miembros señores Hanke, Bonazzola, Crespo, Ferrari, Galarraga, faltando con aviso los señores De Feo y Venturini, celebró sesión la C. D. del C. Colón. Se incorporan los suplentes Sres. López y Sosa. Presente también el miembro titular Sr. Gutiérrez.

Se da lectura al acta anterior.

Notas Entradas. — Planilla resultado partido realizado el 28 de agosto ppdo. Boletín de la Liga Santafesina de Football. Del Club Atlético Tiro Federal invitando a la inauguración de su field y solicitando el equipo de Primera "B" para el partido preliminar. Club Atlético 9 de Julio invitando al torneo a realizarse el 12 del corriente: confirmar el temperamento adoptado en la reunión anterior. Del mayor Oscar Quiquizola sobre [illegible]: se agradece. Del Club Atlético Talleres de Paraná, aceptando razones expuestas sobre suspensión partido a jugarse en ésa el 28 de agosto ppdo. De la Municipalidad de Santa Fe, su recibo, se archiva, y otras.

Socios activos aceptados. — Roberto Arias, Luis A. [illegible], Hermenegildo Gómez.

Socios cadetes aceptados. — José Pallavidini, Enrique Pereyra (h.), [illegible].

Jugador José Gesualdo. — Vistas las razones expuestas y por tener que ausentarse de la ciudad, se le declara jugador libre.

Incidencias match Defensores de Crítica versus Escuadrón de Seguridad. — En conocimiento esta Comisión Directiva de los hechos ocurridos en nuestro field en el día de ayer, con motivo de la realización del partido entre Defensores de Crítica y Escuadrón de Seguridad, no obstante el buen empeño puesto por varios dirigentes locales y encargados de divisiones que se hallaban presentes con objeto de restablecer el orden y entendiendo que es necesario velar por el buen nombre de la institución y respeto de su reglamento interno dentro del stadium, la Comisión Directiva del Club Atlético Colón declara y resuelve:

1o. Condenar enérgicamente los hechos ocurridos, librando la responsabilidad que de ellos se derivan a los componentes y encargados de Escuadrón de Seguridad y Defensores de Crítica.

2o. Prohibir en absoluto la realización de cualquier match amistoso en nuestro field.

3o. Amonestar a nuestros jugadores Armando Gatti, José Caucero, Ramón Zureda, Carmelo Ziera, José Ayat y Zacarías Giménez por haber intervenido en dicho match sin permiso necesario exponiéndose a sufrir cualquier accidente propio de un partido anormal como el indicado.

4o. Hacer saber a cada uno de nuestros jugadores, profesionales o amateurs que les está completamente prohibido intervenir en cualquier match amistoso o por premio que no sean los que propicie esta institución.

5o. Hacer públicas estas manifestaciones.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 23 horas.

Primera división "A": Cabrera, Clemente y Fe... [illegible] ... y Caucero, Marino, García, Laterza, Irazoqui y Aballay.

Primera división "B": Tenutta; Enríquez y Sánchez; Sabreño, Ramón y Caucero, Miranda, Ziere, Vega, Ibarra y Ayet.

Ambos partidos se efectuarán el 4 del corriente.

Club de Gimnasia y Esgrima

La vigencia de la nueva cuota. Beneficio que reportará a los socios en general y a la institución Supresión de gastos adicionales

De acuerdo a lo resuelto por la última asamblea extraordinaria de socios del club de Gimnasia y Esgrima, se aprobaron los nuevos estatutos. Desde el 1o. de setiembre rige la nueva cuota social habiendo quedado suprimidos, o reducidos considerablemente, desde esa fecha los adicionales que se cobraban a los socios por el uso de pileta de natación, canchas de pelota, etc. En la Sección Pelota se cobrará únicamente al socio diez centavos por partido a treinta tantos lo que representará para los cultores del viril deporte una apreciable economía.

En los demás deportes se han abolido los derechos que se cobraban hasta ahora.

Resultará especialmente beneficioso este sistema para los aficionados a la natación precisamente ahora que se aproxima la temporada de los calores.

Por el uso de toalla de baño (lavada, planchada y desinfectada) se cobraba 0.20 centavos; en adelante por el mismo concepto se cobrará solamente diez centavos. El uso de la toalla del club es obligatoria (por razones de higiene) únicamente para la Sección Pileta, en cambio para los demás deportes el socio puede emplear sus propios elementos si los prefiere.

Conforme a lo resuelto por la asamblea extraordinaria última, la cuota social ha quedado establecida como sigue: Socios Activos $ 5 Socias $ 2.50; Cadetes: $ 2. La categoría de socio aspirante ha quedado suprimida volviendo a la de cadete los que figuraban, por concesión especial, en la misma.

Mañana habrá un match de basketball

En la cancha del Club Unión

Mañana por la noche se realizará en la cancha del Club Atlético Unión, un interesante match de basket ball interclub, que efectuarán equipos representativos del Santa Fe Lawn Tennis Club y el Club Unión.

El team del Club Atlético Unión no ha sido dado a conocer, pero se sabe a ciencia cierta que estará formado por asociados de la institución, siendo los mismos amateurs.

El team del Santa Fe Lawn Tennis Club formará de la siguiente manera: Oscar Niklison, Jorge Niklison, Roberto Cervera, Raúl Samatán, Hugo Giménez.

Tennis

El 25 de septiembre se iniciará el torneo "Primavera" en el Santa Fe Lawn Tennis Club

El Santa Fe Lawn Tennis Club anuncia para el domingo 25 de septiembre, la realización del Torneo Primavera de Tennis, efectuándose durante el mismo día, el campeonato por la copa San Carlos y el de la copa Hugentoblert.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Carlos Horacio, hijo de Hilario Murillo, y de Vicenta Ana Arce.

Minerva Amalia, hija de Lucero Demetracópulo, y de Luisa Bango.

9 inscripciones de acuerdo a la Ley 2131.

Defunciones:

Faustino Pérez, argentino 77 años.

Zacarías Escobar, argentino 41 años.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert 2334. Horario de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.

Nacimientos:

Oreste Angel, hijo de Ubaldo Boezi y de Josefa María Biaglone.

José Pedro, hijo de Pedro Gallo y de María Abratte.

Luis Raúl, hijo de Eligio Miloccco y de Emilia María Mecchioni.

Teatina Rosa, hija de Cecilio Salucci y de Angela Del Boccio.

René Francisco, hijo de José Menegón Moreno y de Matilde Costa.

José María Luis, hijo de Santiago Paul y de Lydia Marcos.

Defunciones:

Juan B. Gulla, argentino de 72 años.

Saravia Ramos, argentino de 59 años.

Juana Martignone, italiana de 87 años.

Lauro Benítez, argentino 31 años.

El río repunta ligeramente en su tramo alto

El fuerte reflujo del río Paraná ha declinado en su tramo alto, pues los datos del Telégrafo Nacional, consignan hoy que repunta ligeramente.

La altura de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 2.74 metros, bajó 2 ctms; Itá Ibaté 0.58, estacionario; Ituzaingó 0.44, bajó 12; Posadas 0.54, creció 2; Puerto Aguirre, 4.65 metros, bajó 26 ctms.

En Santa Fe baja con fuerza; el hidrómetro del puerto marcaba hoy 3.28 sobre cero, 10 centímetros menos que ayer.

Baja despacio el río Paraguay. En Formosa las aguas están hoy a la altura de 6.20 metros, habiendo bajado 1 ctm. en 24 horas.

Esta mañana a las 4 horas falleció el herido de Alto Verde

Siendo las 4 horas de hoy, en el Hospital de Caridad, dejó de existir Francisco Luque, argentino, de 41 años de edad, domiciliado en Alto Verde. El deceso de Luque se produjo a consecuencias de una herida profunda de arma blanca, que le infirió Damián Alvarez alias "El Negro", el día 31 a las 23 horas, en el almacén "El Mojón", sito en Alto Verde. Con la muerte de Luque se agrava la situación del autor del hecho, que está detenido y a disposición del juez en turno.

El estudio del presupuesto provincial

El presupuesto es la base sobre la cual se asienta la eficacia de un gobierno; es virtualmente la demostración de aptitud para organizar los servicios públicos en orden al sistema político reinante. Cuanto se diga en favor de un gobierno o de un partido con representación pública carecerá de sentido práctico, de realidad visible, si en la obra realizada no figura como labor principal el plan de gastos.

El gobierno santafesino y el partido oficial están en mora culpable con la población de la provincia. Desde el 20 de febrero a la fecha ha mediado tiempo sobrado para coordinar el presupuesto, pero han dejado transcurrir días y meses empleándolos en asuntos de menor importancia que el plan financiero y económico.

Ha de tenerse en cuenta que el proyecto enviado por el P. Ejecutivo compendia los años 1932-33; vence, pasando septiembre, y aun es posible que el Senado reaccione contra el criterio demagógico que ha distinguido a la Cámara de Diputados. Un aficionado a los cuadros comparativos podría decirnos cuanto ha perdido la provincia por efecto del atraso a que nos referimos, y del cual puede acusarse, concretamente, a la representación oficial, porque ella, exclusivamente, ha hecho y deshecho en punto a gobierno desde la iniciación del actual período.

La minoría no es... libre de cargos. ... defendido debidamente a la población; no ha reclamado con energía, y ha dejado pasar, poco menos que en silencio, los ... , los abusos que el Senado pretende a justo título corregir. Es notorio que el grupo de mayoría de la Comisión de Pre. puesto no tomó en cuenta el derecho a colaborar que le asiste a la minoría ... ésta no trató de impedir semejante actitud que destruye el concepto somático de las comisiones. Con arreglo a lo sucedido en adelante y mientras el Partido Demócrata tenga mayoría legislativa, estarán demás las comisiones.

Debemos recordar que apenas proclamados los candidatos electos el 8 de noviembre "El Litoral" aconsejó que se estudiasen enseguida las leyes de gastos y las de recursos. Los hechos nos han dado plenamente la razón. Han corrido más de seis meses y aun la provincia está en veremos con respecto de la ley más importante.

Homenaje a Rivadavia

EN EL COLEGIO NACIONAL

CONFERENCIA DEL Dr. NICANOR MOLINAS, SOBRE BERNARDINO RIVADAVIA

A las 10 horas de hoy, tuvo lugar en el Colegio Nacional el acto organizado en honor de Bernardino Rivadavia con motivo del homenaje nacional que se le tributará mañana, en oportunidad de inaugurarse el mausoleo a su memoria, obra del escultor Irurtia, emplazado, según se sabe en la Plaza del Once, en Buenos Aires.

Después de breves palabras del Rector del Colegio presentando al orador, ocupó la tribuna el Dr. Nicanor Molinas, quien pronunció una interesante conferencia historiando la vida del héroe civil de la Revolución, conjuntamente con Mariano Moreno y destacó la obra rivadaviana en todos sus aspectos políticos, internacionales, legislativos, universitarios, económicos, etc.

Hizo el doctor Molinas una sugestiva semblanza física y moral de Rivadavia, le situó certeramente dentro de su época y con verbo cálido y elocuente recorrió y analizó los grandes momentos de su vida política, levantando los cargos injustos de sus detractores y acentuando las líneas expresivas de su figura continental.

No fué, por cierto, uno de los momentos menos interesantes de la erudita conferencia del doctor Nicanor Molinas aquel en el cual hizo un feliz paralelo entre Rivadavia y los grandes hombres de su tiempo, no solamente del país sino también del extranjero, en cuyas cortes actuó el ilustre prohombre en sus dos viajes que realizó a Europa.

La conferencia del doctor Nicanor Molinas, que fué una página brillante a través de la cual demostró el orador su fina sensibilidad y su versación en la materia, ha sido, sin duda alguna, el mejor homenaje que se ha tributado en nuestra capital al gran argentino cuya memoria acaba de consagrarse en el bronce perenne.

Conferencia de la Srta. Estela Doce

Por la tarde, la señorita Estela Doce habló acerca de la personalidad del primer presidente argentino.

Fué una conferencia de positivo valor cultural, porque analizó hechos y circunstancias, extrayendo de ellos las razones históricas que sitúan a Rivadavia entre las altas figuras del pensamiento político y ... de la república.

Las palabras de la Srta. Doce fueron justamente aplaudidas y elogiadas.

Adhesión de la provincia a la inauguración del monumento

Mañana tendrá lugar en Buenos Aires la inauguración del monumento a la memoria de Bernardino Rivadavia. El Ejecutivo de la Nación ha invitado a los gobiernos provinciales a concurrir a dicho acto.

El gobierno dictó hoy un decreto de adhesión, encargando la representación de la provincia de Santa Fe en la ceremonia al Fiscal de Estado, doctor Augusto Rodríguez Larreta, que esta noche partirá para la Capital Federal.

Adhesión del C. de Educación

Las autoridades educacionales de la provincia se han dirigido a las nacionales en el telegrama siguiente:

Sr. Presidente Consejo Nacional de Educación Dr. Ramón J. Cárcano — Buenos Aires. — Consejo General Educación, Santa Fe adhiérese homenaje Rivadavia. Designa representantes actos a celebrarse diputado nacional Julio A. Noble. — Ardigó, presidente Consejo Educación.

Una fuerza política sin rumbo

Es evidente que las fuerzas del radicalismo santafesino no han encontrado todavía la dirección ideal que necesitan. Sus dirigentes no se entienden entre sí. Reviven, al cabo de dos años difíciles, las viejas querellas motivadas por los viejos intereses electorales resucitados. Debajo de la aparente armonía colectiva, realizada por el hábito de no ventilar públicamente los problemas minúsculos del partido que son los más peligrosos y disolventes, se agita el descontento. Los círculos se van achicando y las disputas habituales por la supremacía de éste o aquel otro personaje, reeditan los episodios tradicionales de la existencia partidaria de antaño. En presencia del espectáculo que se ve o se adivina es el caso de repetir como el poeta, "todo está como era entonces".

Imposible y absurdo está resultando el empeño inicial de querer alejar al radicalismo de sus viejas características unánimemente condenadas. Los mismos políticos influyentes del partido, quienes después del 6 de setiembre solían entonar el "mea culpa" y prometían una nueva era de redención, de renovación de valores, de nueva política superior, han demostrado poseer una extraña fragilidad de memoria. Las promesas se las lleva el viento; quedan aferradas a la realidad las raíces de los vicios tradicionales, de las prácticas rudimentarias caudillescas, de los intereses creados de triste memoria; estas raíces han florecido de nuevo. El pasado resurge y poco falta para que los muertos manden. La juventud ha sido hecha a un lado; cuando ésto no ocurre es que se ha sometido y sigue el fácil impulso de seguir la corriente. El tiempo parece que pasara inútilmente en la vida de nuestros políticos. La misma mentalidad, el mismo espíritu, informan sus orientaciones. El progreso no se hace ver y en estas horas difíciles de marcha azarosa no hay quien tenga la feliz ocurrencia de elegir nuevos caminos y avanzar hacia un nuevo horizonte.

La Semana del Niño

Se realizará del 4 al 9 de octubre

La Sociedad Amigos de la Infancia, cuya obra tesonera en favor de la niñez adquiere día a día más prestigios, ha organizado la "Semana del niño", habiéndose fijado para su realización los días comprendidos entre el 4 y el 9 de octubre próximos.

La preparación del programa médico que se desarrollará durante la "Semana del niño" ha sido encargada al doctor Lorenzo García; el doctor Pío Pandolfo tendrá a su cargo en la sesión inaugural, la explicación de los objetivos perseguidos.

El registro de bebés

Ha quedado abierto el registro de bebés, cuyas inscripciones se recibirán diariamente de 15 a 17 horas.

Pedido de cooperación

La sociedad ha solicitado del Consejo de Educación que se asocie al día de la madre; y de las casas de comercio e instituciones locales que cooperen en la obra.

También se ha pedido el óbolo de ropas a las madres y niñas, ropas que pueden enviarse al local social calle Gobernador Candioti 1730.

La organización del personal de las reparticiones públicas

INTERESANTE OPINION DEL FISCAL DE ESTADO

A raíz de una nota presentada por la Federación Obrera Ferroviaria del Puerto de Santa Fe, la Dirección del Puerto se dirigió al señor ministro haciendo presente que no podía resolver el pedido de reconocimientos que dicha entidad formulaba, por no conocer el pensamiento del Gobierno de la provincia en materia de agremiación dentro del personal dependiente de las reparticiones públicas.

Pasado el asunto a dictamen del señor Fiscal, éste se ha expedido, diciendo:

"No existe en la Provincia ley de gremios, ni decreto que fije la actitud a seguir con respecto a las organizaciones de empleados u obreros que pretendan ser reconocidas en su trato con las reparticiones provinciales. Siendo ello así, encuentra oportuna la consulta de la Dirección del Puerto. Por lo mismo que el P. E. puede reconocer o no la personería de quienes se presentan como apoderados de las asociaciones o gremios, conviene que se establezcan normas generales para que el proceder de los jefes de repartición no resulte o aparezca arbitrario.

Creo que el propósito del gobierno de estimular la agremiación podría traducirse en la adopción de las siguientes normas:

a) El P. E. considera necesaria la agremiación de los trabajadores, tomando esta palabra en su más amplio sentido, e incluyendo en el concepto a los obreros y empleados cuyo trabajo contratan las reparticiones públicas. De acuerdo con ello los jefes de repartición deberán emplear preferentemente a los trabajadores agremiados, reconocer, en el carácter que corresponda, a los representantes de las entidades gremiales y oír sus reclamaciones siempre que sean justas.

b) En caso de existir más de un gremio que solicite ser reconocido, las reparticiones públicas decidirán en cada oportunidad si conviene o no tratar con más de una entidad, teniendo en cuenta especialmente que ha de darse preferencia a las asociaciones que por su mayor antigüedad, extensión o seriedad aseguren una defensa efectiva del interés de sus asociados. En este sentido, las organizaciones locales y restringidas no deben suplantar a las organizaciones generales que al congregar a todos o al mayor número de trabajadores de un mismo oficio fortalecen la posición de los mismos en la lucha constante que su condición impone.

c) Según sea la garantía que ofrezcan las entidades obreras cuya organización interna debe ser conocida por las reparticiones públicas, podrá acordárseles ingerencia en todo cuanto se refiera a las condiciones del trabajo, remuneración, horario, remociones, etc. así como convenirse un escalafón o contratarse colectivamente con ellas.

d) El hecho de que las entidades obreras tengan o no personería jurídica no importa una circunstancia decisiva para su reconocimiento. La personería jurídica sólo atañe a las relaciones de derecho privado, puede ser obtenida con sólo acreditar condiciones formales y suele no coincidir con la representación auténtica de un gremio de trabajadores. En tanto que no exista ley de gremios o sindicatos, la apreciación de la legitimidad e importancia de las asociaciones de trabajadores tiene que quedar necesariamente librada a quienes tratan con ellas sin sujeción a formalidad legal alguna." ...

Entiendo que estas normas bastarán para uniformar el criterio de las reparticiones públicas en materia de agremiación, sin perjuicio de la urgencia que existe en sancionar una ley que fomente, estabilice y extienda las atribuciones y derechos de las asociaciones obreras con el consiguiente beneficio de los trabajadores y del Estado".

Se ausentará de la provincia el gobernador

Esta tarde envióse el mensaje a la Legislatura

No ha logrado el gobernador de la provincia restablecerse totalmente de la afección que le mantuviera alejado de sus funciones públicas por más de una quincena. Los facultativos que le asisten le aconsejaron una temporada de descanso, y de baños termales.

El doctor Molinas ha suscripto esta tarde un mensaje a la legislatura, solicitando autorización para ausentarse del territorio de la provincia por el término de 30 días, habiéndose informado que permanecerá durante ese lapso en los baños de Rosario de la Frontera, provincia de Salta, sometido a una cura intensa.

El mensaje ha tenido entrada ya en la Cámara de Diputados. Delega el mando en el vice gobernador señor Isidro Carreras, quien tomará posesión en breve del P. Ejecutivo.

Varias

PEDIDO DE CLAUSURA DE UNA ESCUELA

Han declinado totalmente las epidemias de gripe que se habían señalado en los departamentos centrales de la provincia, aunque en la zona norte se observan todavía algunos focos de poca importancia.

Se ha producido un foco de gripe en Las Toscas, departamento General Obligado; El doctor José San Martín ha solicitado la clausura de las escuelas de la localidad.

El pedido ha sido enviado a consideración del Consejo de Educación.

UN SUMARIO EN LA JEFATURA DE CASTELLANOS

En diversas oportunidades nos hemos referido a los abusos de autoridad cometidos por algunos empleados policiales de la Jefatura de Castellanos, y hemos adelantado la noticia de que se instruiría por el ministerio de Gobierno un sumario para esclarecer las denuncias.

El jefe de policía de dicho departamento, señor Isaac Ribotta, ha solicitado del ministerio el envío de un sumariante para proceder a investigar los hechos ocurridos, habiendo recaído en el pedido una resolución favorable; irá el empleado señor Luis Cosulich. Las denuncias concretas son contra los comisarios de María Juana y de Santa Clara de Saguier.

VISITA MENSUAL DE CARCELES

Habíase fijado para el día 5 del corriente la visita mensual de cárceles y establecimientos correccionales, pero el Superior Tribunal, considerando que al realizarse en horas de la mañana se suspenden las actividades de la administración, resolvió esta mañana adelantar la visita que se cumplió esta tarde a las 14 horas.

Presidió la comitiva de magistrados y profesionales, el fiscal del Superior, doctor Bernardo Risso.

NOMBRAMIENTO

Ha sido designado oficial ejecutor de la Receptoría de Rentas de la Capital, el señor José C. Ghío.

Conferencia por el Dr. Lelio Teno

"La Medicina en Rusia"

El lunes próximo, a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química, el conocido médico rosarino Dr. Lelio Teno, dará una conferencia, la que versará sobre el tema: "La medicina en Rusia".

La disertación del doctor Teno se desarrollará bajo el siguiente sumario:

I. Mi viaje a Rusia y mi actuación médica.

II. La Universidad como institución, está substituída por escuelas técnicas y centros docentes de acuerdo a una diferenciación, según su finalidad.

III. La ciencia no se cultiva como tal, sino por sus aplicaciones inmediatas a las necesidades sociales.

IV. ¿Peligra la ciencia por la ciencia?

V. La medicina: como ciencia, como docencia y como profesión.

VI. La medicina se practica, como oficio. El médico es un obrero.

VII. En todas sus manifestaciones la medicina está socializada.

VIII. La situación del médico en este momento histórico del experimento bolchevique.

Un tema atrayente para todos los hombres que siguen con interés el desarrollo de la cultura.

Fueron ayudados hoy 1550 desocupados

El lunes próximo el gobierno entregará otros 10.000 pesos a la C. Pro-Asistencia Social

Continúa desarrollando su benéfica acción la Comisión Pro-Asistencia Social, habiendo ayudado hoy a 1.550 desocupados, con un trabajo de dos horas a $ 0.50 la hora.

Los caminos de acceso a la ciudad están quedando en excelentes condiciones, debido a la acción de las cuadrillas que organiza aquella institución de ayuda a los desocupados.

Igualmente las calles no pavimentadas de los suburbios, así como los paseos públicos, presentan mejor aspecto por los arreglos que realizan aquellas cuadrillas.

El gobierno de la provincia está contribuyendo en la forma que había prometido. El ministro de Hacienda, ingeniero Casella, hizo saber ayer a la Comisión Pro-Asistencia Social, que el lunes próximo le hará otra entrega de $ 10.000.

El 250 aniversario del Palacio de Potsdam

Al entrar el viajero en Potsdam después de dejar la estación y haber atravesado el puente sobre el río Havel, el Palacio de Potsdam ("Stadtschloss") es el primer monumento que atrae su atención. Construído en el lugar ocupado antes por el castillo que mandara construir Carlos IV, rey de Bohemia y emperador de Alemania, celebra ahora su 250 aniversario. El Palacio fué empezado a construir por el Gran Elector Federico Guillermo en 1660, con la colaboración del arquitecto valón Felipe la Chieze y los holandeses Memhardt y Nering, y quedó terminado en 1682. Su estilo es el entonces dominante en los países bajos: salas de forma cúbica y tejados de rápida pendiente. El conjunto del edificio comprende un cuerpo central y dos alas laterales.

A principios del siglo XVIII, bajo el primer rey de Prusia, el Palacio fué decorado suntuosamente tanto en su exterior como en el interior. Las obras de decoración fueron dirigidas por el célebre arquitecto y escultor alemán Schlüter (del cual son célebres las estatuas que decoran el Palacio de la Armería de Berlín) secundado por el holandés Jan de Bodt. Federico I murió en el Palacio y su hijo Federico II le hizo sufrir una segunda y completa transformación dirigida por el famoso arquitecto Knobelsdorff e inspirada en las normas del estilo francés de la época. El exterior del palacio se caracteriza actualmente por la severidad de sus órdenes clásicos mientras en los aposentos domina el estilo rococó. El rey Federico el Grande acostumbraba a pasar los inviernos en el palacio de Potsdam y los veranos en el delicioso pabellón de Sanssouci, construído según planos del propio rey en uno de los más bellos parajes del parque.

Municipales

El proyecto de moratoria

El intendente municipal Dr. Zapata Gollán, se comunicó telefónicamente esta tarde con los representantes de los banqueros acreedores de la Municipalidad, quienes le informaron que hasta el martes próximo no esperan contestación de Nueva York, a las proposiciones hechas sobre moratoria, por la circunstancia de ser feriado el lunes 5 del corriente en los Estados Unidos.

Entregas de fondos al Hogar Propio y Caja de Jubilaciones

La Intendencia dispuso hoy la entrega a la Junta Adm. del Hogar Propio Municipal, de la suma de $ 9.630 importe de las cuotas correspondientes al mes de junio de los empleados que figuran en planillas, y de $ 8.287.90 a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, por aportes del mismo mes.

Han sido detenidos numerosos automóviles con chapa de afuera

Por circular continuamente en este municipio, fueron conducidos a la Inspección General, numerosos automóviles con patentes de otras comunas.

A los dueños se les aplicará las ordenanzas penales que rigen para dichas infracciones.

Los resultados de un langosticida

El acridio ha iniciado el desove en el distrito de San Carlos Centro

Se notó ayer y hoy movimiento de la langosta voladora, en nuestra zona, evolucionando con tendencia al Sud.

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa sobre la invasión de la plaga en los siete departamentos de su jurisdicción:

Las Colonias. Queda langosta en los distritos de Franck, San Carlos Sud, Centro y Norte y Matilde, por el lado Sud; y en la parte Norte, ayer por la tarde una manga de voladora procedente del departamento San Cristóbal, infestó el distrito de Araoz. San Justo y Garay están libres de langostas.

Vera. Está infestada la parte Este.

General Obligado. Está invadida la zona de Villa Ocampo hasta Reconquista, en la parte boscosa.

San Javier. Existe acridio en Alejandra y Romang.

La Capital. Está completamente diseminada en Sauce Viejo y Recreo.

En el distrito de San Carlos Centro, la langosta ha iniciado el desove, no teniendo importancia hasta ahora.

Ayer por la tarde estuvieron en Matilde, a objeto de comprobar los efectos del langosticida "Moranchel", aplicado el día anterior, el ingeniero agrónomo de la casa productora, señor J. Quesbleen Tissieres, el jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor S. A. Marchisio; el subinspector de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, Sr. D' Anunzio; y el encargado de zona de la Defensa Agrícola, Sr. Osvaldo Gómez.

De los resultados comprobados, dichos funcionarios informarán a las respectivas reparticiones.

Anteriormente se hicieron otros ensayos del mismo langosticida, en San Carlos Centro.

En cuanto a los resultados obtenidos, sabemos que en San Carlos Centro fué de una destrucción o mortalidad del 70 o|o y en Matilde del 50 o|o de la langosta a la cual se le aplicó el fluído.

LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES EN LAS ESCUELAS LAINEZ

Se oyen quejas de maestros perjudicados por los errores del Consejo Nacional de Educación

HECHOS CONCRETOS

De nuevo toca ocuparnos de las escuelas Láinez, y esta vez para recalcar que reina en las filas del magisterio cierto malestar, producto de las torcidas resoluciones del Consejo Nacional de Educación, y muy especialmente en lo que atañe a la provisión de cargos docentes.

El "favoritismo", factor ponderable en las luchas comiciales, parece que ha sido adoptado como sistema por esta rama de la administración pública, sin que sea del caso señalar aquí los daños que esa mala y perniciosa norma lleva causados al país.

En ediciones anteriores señalamos concretos que hoy ampliamos porque nos obligan las quejas que se oyen de los maestros perjudicados.

La escuela Nro 18 de Barrio Godoy (Rosario), teatro de hechos criticables, cuenta en su seno con dos maestras sin título que primeramente, contra la ley y el reglamento, fueron designadas maestras de labores y de música, y que más tarde, para darle forma legal, quedaron como maestras de grado. Por la letra y espíritu de la ley, quedaron de hecho cesantes por desacato, abandono del puesto, carencia de título y falta de aptitudes docentes. El Consejo actual, no obstante concurrir todos los agravantes citados, dispone reintegrarlas en sus funciones en la misma escuela Nro 18, sin tener en cuenta que ya hay dos maestros sobrantes.

No se explica cómo, no habiendo partida para reapertura de escuelas clausuradas, con edificios propios y otros cedidos gratis, construídos ex-profeso, haya, en cambio, un margen para designaciones de esa naturaleza. Tampoco se atiende, por esas mismas razones, la provisión de cargos vacantes, cuya necesidad es palpable.

Téngase en cuenta, además que por la citada escuela No. 18 desfilaron en calidad de amigables componedores, pero sin éxito alguno, inspectores-viajeros, visitadores y un sinnúmero de funcionarios.

Un director, con media docena de sumarios y otras tantas sanciones disciplinarias, entre ellas dos prevenciones de que si reincidía sería separado de su puesto, se ha visto coronado con un nuevo éxito. Se da por terminado el asunto, confirmándolo en una escuela de importancia. Fácil es imaginar el perjuicio que se irroga a los muchos maestros con una foja de servicios brillante que espera un premio a su dedicación y el mal efecto que una medida semejante produce.

Todo hace suponer que merced a las cualidades que reune el aludido, otra media docena de sumarios determinará un ascenso, de seguirse con el criterio aplicado.

Fundado en quién sabe qué trivialidades, el Consejo Nacional de Educación acuerda traslado a un director de otra provincia, a una escuela cuya dirección desempeña una señora que lleva en el mismo puesto más de 15 años. Y para colmar la medida acuerda el pase a la misma escuela, a otra maestra cuyos servicios no son necesarios.

No es difícil deducir que con una preocupación semejante y de obrarse con tanta rapidez y conocimiento de hechos y causas, el producto no será halagador para las escuelas Láinez.

Dejamos que el tiempo y la experiencia lleven a los señores miembros del Consejo, más luz en sus decisiones, pero hemos de volver sobre el tema si los errores se reproducen, y bregaremos porque aparte de que el gremio nos merece la mayor estima, es de nuestra conducta el bregar constantemente en defensa de los intereses colectivos.

Legislativas

Reunión de los legisladores demócratas

Tuvo lugar anoche la reunión de los bloques de diputados y senadores demócratas, asistiendo a la misma el vice gobernador de la provincia, señor Isidro Carreras.

La sesión duró hasta altas horas y se discutieron en ella, las normas a seguir para considerar el proyecto de presupuesto aprobado en diputados.

No obstante la reserva que se guarda respecto de lo resuelto, sabemos que no se producirán discrepancias fundamentales en la discusión del despacho en Senadores.

Las cesantías en la administración pública

De un tiempo a esta parte, pese a la disposición constitucional relativa a la estabilidad del empleado público, han sido firmados numerosos decretos de cesantías, pero los mismos no han sido dados a publicidad, quizás para evitar el comentario.

Aquello de "tirar la piedra y esconder la mano" es de rigurosa aplicación a la actividad que hacemos referencia. Los radicales no permitían que, en las planillas de sueldos figurase uno sólo que no estuviese inscripto en los libros del partido, pero echaban y tomaban personal denunciándose. Quizás hubiese cierto alarde cínico en tal procedimiento, pero era preferible a la ocultación interesada que hoy se practica. El régimen de publicidad no es referido únicamente a las cosas gratas para los mandatarios, sino a todos sus actos como tales, porque al pueblo le interesa saber si se gobierna conforme a las leyes, o si por lo contrario se subordina la facultad concedida democráticamente, a las exigencias partidarias.

Concejo Deliberante

Una reunión prévia

Mañana a las 18 horas celebrarán una reunión prévia los miembros del Concejo Deliberante, en una de las salas del mismo, a fin de cambiar ideas sobre el nuevo período de sesiones ordinarias y sobre diversos asuntos a tratar durante las sesiones.

El nuevo período se inaugurará, como hemos informado ayer, el día 6 del corriente por la noche.

Movimiento Político

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea Plenaria

El comité de acción de los Centros Socialistas de esta capital, realizará mañana 3 de septiembre a las 21 horas, en su local de calle Crespo 2364, las asambleas de calle Crespo 2364, la asamblea afiliadas a dicha organización.

En esta asamblea, que es continuación de la realizada el día 29 de agosto pasado, se seguirá tratando el proyecto de Estatutos que quedara pendiente en aquella oportunidad.

Creación de una cooperativa de consumos

El centro socialista de las secciones 1a. y 4a., envió una circular a las organizaciones gremiales e instituciones culturales de esta ciudad, invitando a todos los trabajadores que deseen mancomunar esfuerzos en la organización de una cooperativa libre de consumos, a concurrir a una reunión preliminar que se efectuará en el local de la calle Gral. López No. 3272, el domingo próximo a las 10 horas.

Dicha reunión tendrá por objeto cambiar ideas y designar una comisión provisoria que corra con los trabajos de organización, y a la misma pueden asistir los delegados de los sindicatos, bibliotecas, agrupaciones culturales, como también individualmente todos los obreros.

PARTIDO DEMOCRATA

Mañana sábado por la noche tendrá lugar una reunión de afiliados y adherentes en el local del Centro y Biblioteca "Alejandro Carbó", ubicado en calle Vera esquina Saavedra.

Los servicios de la Deuda Externa de la provincia

Esta mañana ha llegado el representante de la Chemical Bank Trust Co., en Buenos Aires, señor Pierre Guillard, quien ha dado a conocer al Poder Ejecutivo, la respuesta relativa al pago de los intereses de los servicios de la deuda externa.

El señor Guillard acompañado por el ministro de Hacienda, ingeniero Casella, desde la Casa de Gobierno se trasladó al domicilio particular del doctor Molinas, a los fines de conferenciar extensamente.

Extraoficialmente se sabe que la respuesta es satisfactoria, habiéndose otorgado a la provincia plazos largos para pagar los intereses, y los mismos han sido bajados en forma que reportará considerable economía para el tesoro fiscal.

Notas

ROMANTICISMO

En Río de Janeiro ha ocurrido un episodio trágico-amoroso que a estas horas se comenta mucho más que la guerra en el frente paulistano. Y a fe que el asunto no es para menos: una señora de 25 años de edad ingirió una porción de veneno. El amante de la víctima hizo lo mismo. Los enamorados antes de beber el tóxico se lo hicieron probar al perrito, fiel amigo de la dama, que falleció en el acto. La señora, antes de morir, tuvo la precaución de dejar escrito un mensaje en estos términos:

"Busqué una luz más intensa y sucumbí por su calor. Mi muerte fué sublime y encantadora".

El suicidio de los enamorados y el asesinato del perro inocente constituyen en conjunto una nota de fuerte romanticismo subtropical. Se advierte la influencia del ambiente. Río de Janeiro es una ciudad romántica, de una fuerza y belleza exuberantes. Río de Janeiro debiera tener un Vesubio como Nápoles o un Etna como Sicilia; una humeante presencia de la pasión volcánica y una especie de símbolo de la tragedia devastadora siempre en acecho. Si Río de Janeiro tuviese un volcán, aunque fuese apagado, su belleza decorativa sería perfecta e inigualable. Pero esa válvula de escape ausente en la naturaleza física la tiene en cambio, abierta cada carioca en su corazón.

El romanticismo no es en Río una teoría o un simple estado de ánimo circunstancial, como lo ha sido en Europa. No; en la bella ciudad del Brasil el romanticismo es una actitud vital permanente en el orden psíquico, como lo es el clima en la naturaleza física. Allí son todos románticos, los amantes igual que los políticos, los negros así como los blancos. En Río el sol es siempre magnífico; la atmósfera clara y vibrante, allí lo que siempre sobra es luz, claridad. Sin embargo, la dama romántica, como si viviese en la ciudad de las brumas, o en lo hondo de una catacumba, exclamó:

"Busqué una luz más intensa y sucumbí por su calor". Es como si teniendo por delante el Océano un marino apareciese sobre la proa de un barco, gritando: quiero agua, más agua. Las gentes sensatas le dirían: pero, si agua es lo que te sobra a usted. Mas el romántico es un exaltado, no ve lo que tiene y desea lo que no ve. Le pide al cielo lo que tiene en las manos. Piden lo absoluto, lo que no existe, ni se conquista. Ante la imposibilidad de calmar tanta sed apelan a la muerte.

Lo lamentable del caso es que en tales trances de arrebato peligran siempre los seres inocentes de la vecindad: el perro, el gato, el canario o el loro.

Claudio de Alas hizo lo mismo: mató al perro. Los perros no vivirán en paz hasta que el materialismo moderno no destruya los últimos vestigios agónicos e irritados del viejo romanticismo.

La instalación de un kiosco en la Avenida Gral. Paz

Hace pocos días que el personal a las órdenes de la Comisión Pro Asistencia Social, rellenó los costados de la Avenida Gral. Paz, a fin de que el público pueda transitar por el lugar destinado a vereda en vez de hacerlo por la calzada pavimentada.

Apenas realizada esa mejora, la Inspección General de la municipalidad concedió permiso para instalar un kiosco en el lugar de la vereda, del lado oeste, a corta distancia del paso a nivel de la línea del F. C. S. F. a San José del Rincón.

El kiosco ya ha sido instalado, con el consiguiente asombro de los vecinos que tenían entendido que la vereda de esa importante avenida, se dejaría libre al tránsito de las personas.

Mal efecto ha causado esa autorización municipal.



Asilo Maternal.

Con vivo interés prosiguen en nuestros círculos sociales las actividades de la Sociedad Infantil, en sus gestiones a favor del Asilo Maternal.

Como es de dominio público, el 8 del corriente, tendrá lugar en el Asilo una lucida fiesta, que consta de interesante programa.

Entre los actos más destacables, figura sin duda la Caza del Tesoro Escondido, que ha interesado vivamente.

A este respecto, las encargadas de la preparación de dicha "caza" piden a las personas simpatizantes al juego de referencia, hagan cuanto antes efectiva su adhesión, pues sólo se tendrán en cuenta las primeras cincuenta tarjetas en vista de que el número previsto ha sido sobrepasado notablemente.

Para tal efecto, pueden los interesados dirigirse a la señora Teresa Oberman de Macagna, calle 9 de Julio No. 2555.

Círculo de Damas Santafesinas.—

Tiempo atrás, noticiamos la elección de la señora Sofía Rueda de Bouvier para presidir los destinos de la institución del epígrafe, honor que le valió el ser efusivamente congratulada.

Diversos motivos, obligan a esta prestigiosa dama santafesina, apartarse de ese importante cargo, que supo en todo momento de su entera dedicación y es así que ante la Confederación Nacional de Beneficencia, ha presentado su renuncia de carácter indeclinable que ha sido aceptada.

Adjunto con su renuncia, la señora de Bouvier, elevó una memoria de las actividades de la institución que estuviera bajo su presidencia que contiene interesantes datos de carácter benéfico y que reflejan con toda fidelidad las actividades del Círculo de Damas.

Lamentamos por falta de espacio no poder efectuar su publicación.

Noches de teatro.—

La expectativa que había despertado la compañía de Irene López Heredia halló amplia justificación en el debut llevado a cabo anoche ante una concurrencia selecta y abundante.

Las más conocidas familias de nuestro mundo social se habían dado cita en la confortable sala del primer coliseo disfrutando de una velada pródiga en emociones.

Lo acertado de la interpretación de la pieza llevada a escena, valieron a Irene López Heredia y sus colaboradores, nutridos aplausos.

Ocupando palcos y plateas vimos anoche entre otras, a las familias de: Molinas Porta, Sarsotti Iturraspe, Furno Iriondo, Gómez Cullen, Iturraspe Reyes, Vionnet Cullen, Pujato Rodríguez González, López Candioti, Argüelles Iriondo, Furno Freyre, Guastavino Ureta, Sarsotti Candioti, Sandaza Pujato, Cabal Aliaga, Gómez Iriondo, Bullrich Predolini, Castrillón Grieben, Depetris Silva, Artotti Sarsotti, Pinasco Cullen, Aragón Aguirre, Cullen Gómez, Vives Puig, Videla Cullen, Vionnet Ladreyt, Rosa Bunge, Risso Candioti, Beltramino Vionnet, Furno Cullen, Iriondo Echegaray, Mántaras Cullen, Carbonell Moscoso, Mantovani Sandaza, Zavalla Pinasco, Saurit Parpal, Tiscornia Depetris, Depetris Freyre, Bonazzola Aldao, Candioti Perret, Pujato López, Benet Virasoro, Busaniche Virasoro, Olcese Cravin, Reyes Lasave, Mosset Iturraspe Cravin, de la Torre Maciel, Gollán Trucco, Anello Risso, Soriano Viñas, Barón Arrotea, Sañudo Lostanau, Costa Barrios, Pujato Rueda, Diez Rodríguez Vegulllas, César Camichel, Rivera Thomas, Vázquez Cullen, Ferrer López Candioti, Bétemps Crouzeilles, Argento Puig, Bonazzola Molinas, de la Torre Cullen, Bonazzola Maciel, Molinas Costa, Mosset Iturraspe, Lecubarry Beascochea, Squiles Puig, Funes Lo Celso, Risso Noguera, [illegible], Villaggi Leiva, Ferrari Mántaras, Gschwind Schneider, Berraz Mai, Reyna Benraadt, Barletta Bonazzola, Bonazzola Vanzan, Pandolfo Velazco, Cotta Candioti, Rodríguez Morillas, Menchaca Arrázola, Pautasso Villaggi, Piedrabuena Palamedi, Mai Rodríguez, Amadeo Muller, Aguirre Cullen, Crouzeilles Larguía, Livi, López [illegible], Serra Franchino, [illegible], Doce Gulbert, Ramírez Mascini, Diez Rodríguez Trento, Díaz Mondino, López [illegible], Bonasierio Virasoro, Iturraspe Zamora, [illegible], de la Peña [illegible], Mosca, Repetto, Marek Papis, Habichayn Wernly, Iglesias, Mougin [illegible], Diego Baragiola, Recamán, Picazo E., Guarrochena Ziewany, Milia San Julián, Morales, Albarellos, Viqueyra, Chemes Elías, Gimbernat Cortés, Rodríguez Samper, Fernández [illegible], Tiscornia Sobrero, Colli, Gúrpide, Monti, [illegible], jovich, [illegible], etc.

Reuniones pro pan de los pobres.—

En casa de Da. Sara Wernly de [illegible] tuvo lugar esta tarde, el recibo que ofrecía a beneficio del Pan de los Pobres.

Encuadrada en proporciones muy amables, transcurrió la reunión que mencionamos.

Para los primeros días de la semana próxima se anuncia una fiesta de esta naturaleza en casa de Da. [illegible] de Lozano, de la que han de participar numerosas y conocidas personas de nuestra sociedad.

Dr. Vicente Solórzano Sagredo.—

Por breves días, ha sido huésped de nuestra ciudad el Dr. Vicente Solórzano Sagredo, caballero estrechamente vinculado a distintos círculos [illegible].

Médico actualmente del Hospital Español de Buenos Aires, y especializado en odontología, piensa radicarse pronto en esta capital, donde abriría su consultorio, conceptuado como uno de los más completos y mejor montados en dentistería.

Invitaciones.—

La Pía Unión Hijas de María del Colegio del Huerto, invita a sus socias quieran asistir a la misa que se dirá mañana por el alma de la señorita Ignacia Cepeda. — La Secretaria.

—La Cofradía de Ntra Sra de Guadalupe, invita a sus socias a concurrir a la misa que en sufragio de la fallecida señora Da. [illegible] de Cienfuegos, tendrá lugar mañana a las 7 y 30 horas en la parroquia de San Juan Bautista. — La Secretaria.

Reunión.—

Con motivo de haber festejado ayer su cumpleaños, ha sido muy cumplimentada por sus amistades la señorita Pola de Olazábal Sandaza, niña que cuenta en nuestra sociedad, de la que es joven y atrayente figura, con numerosos afectos.

Con este motivo pasaron por su domicilio a presentarle sus plácemes un grupo de sus relaciones, organizándose una reunión familiar de aspectos muy interesantes.

Entre los visitantes, que disfrutaron de la hospitalidad de la gentil dueña de casa recordamos a las señoras:

Mercedes Iturraspe de Sandaza, Sara Rueda de Pujato, Nieves L. de Antille, Esther Ureta de Echagüe, Rosa de Olazábal de Valladares, Pochonita Sandaza de Mantovani, María Teresa B. de Lecubarry, Sara Pujato de Sandaza, María Delia de O. de Larguía, María F. de Sandaza y Laura de Olazábal.

Señoritas: Estela Pujato Rueda, María del Carmen Lecubarry, Raquel Sandaza Iturraspe, Mirucha Doglioli, Lyli Pinasco Zaballa, Tula y Dora Spengler, Emmita Furno Iriondo, Coca Echagüe Ureta, Estela Sandaza, Elita Anello Risso, Angelita Puig Mai, Camucha Argüelles Iriondo, Camucha y Vichina Berraz Mai, Rosita Bobbio Angeloni, María Nieves Antille, Zulema Larguía de Olazábal, Blanca Busaniche, Elsa de Iriondo, Chichí Pautasso Villaggi, Nénda César Camichel, Duilia Fayó Loané, Elba López Domínguez, Tita Escobar Blanco, Ketty Tettamanti Mai, Elsa de Olazábal Sandaza, Tilita Bertozi, María Judith Sañudo, Tere Guastavino, María Luisa Depetris, Nata Zavalla, Nelly Iturraspe Zamora y un grupo de jóvenes.

Bodas de plata matrimoniales.—

El día 7 del mes en curso festejarán sus bodas de plata matrimoniales, los esposos Dr. Moisés Soriano y Da. Carmen Viñas Balugera, matrimonio que en nuestra sociedad encuéntrase extensamente vinculado.

En tal oportunidad han de exteriorizarse ampliamente, los afectuosos sentimientos, que numerosas personas dispensan a la pareja.

Casamientos.—

Mañana se efectuará en esta capital, la boda de la señorita Sabina L. Binetti con el señor José A. Doldán.

Por tal motivo han de ser congratulados por sus amistades.

—Mañana se efectuará el casamiento de la señorita Zenaida Acevedo con el señor Gerardo R. Acosta, actuando de padrinos la señora Laura Mántaras y D. Genaro Doldán.

En tan grata oportunidad han de ser muy felicitados por sus amistades.

Acción católica.—

El Consejo Diocesano de la Liga de Damas Católicas, ha resuelto imponer la insignia de la Acción Católica a los Consejos Parroquiales de Ntra Sra del Carmen y Guadalupe, a solicitud de los mismos, y por haber éstos terminado la preparación e instrucción necesarias.

El día indicado para el acto, es el 4 del corriente a las 18 horas; dicho acto será precedido por una Hora Santa que terminará con la bendición del S. S.

Se invita pues a concurrir a todos los socios y demás personas piadosas.

—Para el 8 del corriente, se ha fijado la fecha de la misma que mandará oficiar el Consejo Diocesano en la iglesia de Ntra Sra del Carmen, como adhesión a la cruzada espiritual que en Buenos Aires se efectuará pro conservación de los Hogares Cristianos.

Enfermos.—

—Se restablece la señora Georgina Funes Coll de Cullen.

—Restablecido el señor Carlos Bullrich.

—Se restablece el señor Bernardo Vázquez.

—Restablecida la señorita Elvira Pinasco Zavalla.

—Se encuentra enferma la señora Angela de de la Casa de Lehmann.

—Enfermo el niño Juan Francisco Carbone Freyre.

—Es grave el estado de la señora Rosario Aldao de Hertz, que se asiste en Buenos Aires.

—En Rosario se restablece la señorita Elvira Andrade.

Guarda cama el señor Agustín de los Reyes.

—Se restablece la señora Josefa R. de Tornay.

—Con éxito ha sido operada en el Hospital Italiano, la señora Alda Carlos de Marini.

Viajeros.—

—Para Esperanza el señor Rodolfo Vionnet y su esposa doña María Luisa Ladreyt.

—De Rosario, el señor Octavio Barrirero y su esposa doña Clota B. de Barrirero.

De La Paz el Dr. Mario Lothringer.

De Rosario el Sr. Octavio Barrirero.

De Rosario, el señor Héctor Román y familia.

—Del mismo punto el señor Hirám García y su esposa Da. Emma Román.

—Han regresado de la Capital Federal el Ingeniero Jorge Guerre, su esposa doña Colette Tremblay y el señor Eugenio Tremblay.

—Hállanse de nuevo en la Capital Federal, de regreso de Córdoba la señora Clotilde Cruz de Lucero, la señorita Albertina Cruz, don Raúl Cruz y su esposa doña Edda Silveyra.

—De Rosario los Dres. Eduardo Carasa, Luis Sgrosso y señor Remigio P. Carasa.

—A la Capital Federal el señor Guillermo Lehmann.

—Para Rosario el señor Eduardo Vera Candioti, su esposa doña Delia Ferreyra Derleul y su hija Mechita.

—De Rosario el señor Juan Carlos Montes.

—De Rosario el señor Raúl de Iriondo y su esposa doña María Isabel Olcese.

—Para Santa Clara el señor José Sosa Quinteros, su esposa doña Emma Moliné y sus hijitos Nidia y Ariel.

HE AQUI LA PANDILLA

La presente nota gráfica da una idea, más elocuente que cualquier crónica, de lo que fué ayer en el Empire, la presentación de la pandilla de Chigolo, salido de la pantalla para socorrer al Asilo Maternal. Demás está decir que la recepción dispensada a los pequeños en tal oportunidad, fué tan ruidosa como plena de afecto.

Ante una concurrencia numerosa, tuvo lugar ayer tarde en el Empire, la presentación de Chingolo y su pandilla, acontecimiento que desde hace ya tiempo, había despertado gran expectativa en nuestros círculos sociales, deseadores de la novedad.

A beneficio del Asilo Maternal, tuvo lugar el acto, que ha sido vivamente comentado por su originalidad; en un intervalo de la representación cinesca, levantóse el telón del Empire y apareció ante el público, Chingolo, quién con timbradas palabras preparó sus acciones futuras reuniéndosele al poco tiempo los demás integrantes de la banda, quiénes con toda soltura conversaron animadamente.

A poco de reunidos, Chingolo (Belkys Alarcón López) dirigió una entusiasta alocución a "su gente" y entregando a cada personaje una bolsita, bajaron a la platea a exigir de cada expectador la suma de 0.20, que dicho sea de paso no fué negada por nadie.

Después de varias y graciosas incidencias, los pequeños, que en el transcurso de su aparición en el Empire fueron muy aplaudidos, retiránrose.

Demás está decir que tal manifestación fué tan novedosa como llamativa, estando destinada a nuevos éxitos, en todas sus futuras repeticiones.

Acompañaron eficazmente a Chingolo en su peregrinación por el Empire, los siguientes miembros de su pandilla:

Farina, Copete Diez Rodríguez Vegulllas; Pecoso, Gringa Aldao Leiva; El gordo, María Elena Porta Bullrich; El vigilante, Raquel Diez Rodríguez Trento; La negra lavandera, Teté Vidal Loza; el viejo, Popó de Iriondo; La vieja, Chiche Escobar Blanco; Rubia, Gringa Gaviola; La novia de Chingolo, Ruth Repetto; Jenny, Cotita Barletta Bonazzola; Tijera, María del Valle Rodríguez Cardona; Chaleco, Bebita Fontanarrosa Ferreyra; Betún, Goyito Etcheves; Pituco, Hilda de la Torre Maciel; Lechuga, Nata Aldao Leiva; Chiquito, Judith Teresita Bonazzola.

Tardes de Polo.—

Con la bonanza de la temperatura reinante, han visto crecer notablemente su población, los sitios de esparcimiento de nuestra ciudad, especialmente aquellos ya consagrados por el buen gusto inveterado.

Resulta difícil, por no decir imposible, mencionar la hora del paseo por San Martín, sin que al momento la imágen del Polo Norte, no le haga compañía, porque es forzoso decirlo; una permanencia aunque breve en dicho establecimiento de 18 a 10, constituye tan buen aperitivo como el mejor vermouth, por lo agradablemente tonificante del ambiente que allí reina.

Profusión de caras conocidas, imprimen ese sello de familiaridad tan grato al espíritu y que del Polo Norte, ha conseguido singular característica.

Compromiso.—

Mañana será formalizado en Armstrong el compromiso matrimonial de la señorita Antonia Malmó con el señor Juan A. Sismondi, pareja con vinculaciones en nuestra ciudad.

Por tan feliz causa han de llegar numerosas felicitaciones hasta los prometidos.

Cumpleaños.—

Festejando una nueva fecha de su natalicio la señorita Zulma Larguía de Olazábal, recibirá mañana el saludo de sus amigas entre las que cuenta con múltiples afectos.

Ha festejado hoy su cumpleaños el niño Chacho Morey Roland, motivo por el que ha sido muy congratulado por sus familiares y amiguitos.

Misa.—

El 6 del actual se rezará una misa en la iglesia de los Padres Agustinos Recoletos a las 7 y 30 horas, rogando por el eterno descanso del señor Juan Kirsch, fallecido recientemente.

Este oficio se verá sin duda muy concurrido por los numerosos deudos del extinto.

A Rosario.—

El domingo próximo partirán con destino a Rosario donde fijarán su nuevo domicilio, el señor Alejandro Graziano, su esposa Da. Alicia Etchepare y sus hijos.

Con este motivo son muy agasajados por sus amistades de esta ciudad, donde cuentan son simpatías.

Aniversario matrimoniales.—

El próximo sábado 10 del corriente, festejan el primer aniversario de su unión matrimonial, los esposos D. Cyril N. Garland y Da. Georgina Cervera de Garland pareja ampliamente vinculada en nuestros círculos sociales.

Por tal motivo han de ser muy cumplimentados por sus relaciones.

Pasado mañana festejan una nueva fecha de su casamiento, los esposos D. Bernardino Esquivel y Da. Yolanda Trento, motivo por el que serán congratulados por sus relaciones de esta capital.

El duelo criollo de ayer en la zona del puerto

EL ENCUENTRO DE LOS PROTAGONISTAS FUE CASUAL Y PELEARON ACUCHILLANDOSE CON ENCARNIZAMIENTO

Poco tenemos que agregar hoy a nuestra crónica de ayer, sobre el duelo criollo ocurrido entre las 17.30 y las 18 horas, en la zona del puerto, cerca del canal de derivación.

Como nadie ha presenciado la pelea, sólo puede suponerse la causa por los antecedentes y la forma en que se desarrolló, por el estado en que fueron encontrados los protagonistas y las heridas que presentaban.

Juan Saravia Ramos y Zacarías Escobar tuvieron un incidente hace cinco días, en Alto Verde, donde eran vecinos, a causa de un perro del segundo. Parece que dicho can mordió a otro perro de Saravia Ramos, y éste al separarlos, lo apaleó. Escobar protestó y a raíz de esta incidencia intervino la comisaría de Alto Verde, aconsejando a ambos que olvidasen este asunto baladí.

Apesar de esto, ambos vecinos quedaron enemistados.

Ayer después de las 17 horas, Zacarías Escobar cruzó en canoa el puerto, y fué visto por varios amigos que también viajaban en canoas y lo saludaron.

En sentido opuesto se dirigía a pié por el callejón que limita la concesión de Cassanello con las instalaciones de la Shell Mex, Juan Saravia Ramos, propietario del "[illegible] "Miramar", de Alto Verde, llevando un paquete de seis docenas de cajas de fósforos, para su negocio. Ambos se encontraron casualmente, detrás de uno de los depósitos de la Shell Mex, lugar solitario. Posiblemente se acercaron para darse explicaciones por el incidente de los días anteriores y sulfurado uno de ellos echó un manotón al otro. Trabáronse entonces en pelea a la distancia del brazo infiriéndose heridas en las cajas toráxicas. No de otro modo se explica que no presentasen tajos o puntazos en las manos o en los brazos.

Saravia Ramos probablemente fué el agresor, pues su víctima presenta seis heridas, dos de las cuales le atravesaron la caja toráxica, producidas por una cuchilla de 22 centímetros de hoja. Al sentirse herido, Escobar contestó con un puñal de 18 ctms. de hoja, causando dos heridas leves a Saravia y una mortal a la altura del corazón.

Srabia Ramos era un hombre que tenía con frecuencia incidentes y pendencias en Alto Verde, mientras que el marinero Escobar no tenía malos antecedentes, era hombre de trabajo y generalmente se embarcaba en las chatas de Sarsotti.

Los cadáveres de ambos fueron entregados anoche a sus respectivos deudos quienes les darán sepultura hoy.

La Subprefectura Marítima, que intervino inmediatamente de conocerse el hecho, ha terminado hoy la instrucción del sumario que será elevado al Juzgado Federal.

Por una cuestión de faldas hirieron a un vec. de Las Toscas

Informaciones llegadas de Reconquista, departamento General Obligado, dan cuenta de un grave suceso sangriento que tuvo por teatro una casa de familia de Distrito Las Toscas.

De acuerdo a la comunicación, a las 21 horas del miércoles de la semana en curso, se realizaba una reunión en una casa del lugar. Participaban de ella entre otras personas, Germán Ojeda y el conscripto Ramon Zanóne, que presta servicio en el polígono de tiro. Cerca de la media noche se produjo un rozamiento entre Ojeda y el soldado, lo que motivó que se fueran a las manos. Completamente acalorado Zanóne, puso fin a la riña: sacó de entre sus ropas un revólver con el que disparó sobre su contrincante. Ojeda cayó al suelo bañado en sangre. El heridor fué detenido sin oponer resistencia.

La policía ha podido establecer que el origen del hecho se debe a una cuestión de faldas. Se hace sumario con intervención del juez en turno, Dr. José María Rosa.

La plana mayor de la policía visitó hoy los distritos

Esta mañana, el jefe de policía acompañado del comisario de órdenes, comisario inspector y jefe de Investigaciones, comenzó una jira de inspección por [illegible].

Al llegar a Laguna Paiva, el señor Lozano aprovechó para hacer entrega del "premio estímulo" correspondiente al mes de agosto, al cabo Palacios y agente Bracamonte, premio consistente en 30 y 20 pesos en efectivo, además de la mención en la "Orden del día". El premio citado les fué acordado por la detención de los penados que hace días se evadieron de la cárcel pública.

Remisiones y capturas

En horas de anoche, la Jefatura de Policía de Sastre, puso a disposición de Investigaciones, a Cecilio José Insaurralde, el que poco después fué remitido a Santa Fe. Insaurralde tenía la captura solicitada por la policía de esta ciudad, acusado de infracción al Art. 2 de la ley 11386

—Los empleados Cardona y Velázquez detuvieron anoche a las 20 horas a Rafael Contestábile. El detenido tenía la captura solicitada por el juez de Instrucción, Dr. José María Rosa.

Después de violentar la ventana le llevaron objetos por 173 pesos

Esta mañana, a las 10 y 30 horas, el señor Biaggio Bianchi, que vive en calle 1a. Junta 3022, se presentó a la comisaría segunda donde denunció a [illegible] de sujetos amantes de lo ajeno. Agrega que mientras se hallaba ausente de su domicilio personas que desconoce, después de violentarle una ventana, penetraron al interior, llevándole objetos por valor aproximado a 173 pesos.

La policía está haciendo diligencias tendientes a dar con el o los visitantes.

Procedentes de la campaña llegaron siete detenidos

En horas de esta mañana tuvieron entrada en la casa central de policía, los siguientes detenidos: de Jobson, departamento Vera, Luis María Juárez, Simón Arturo Juárez y Héctor Juárez, acusados de abigeato; Pantaleón Juárez, Eulogio Cardozo y Avelino Juárez, acusados de encubridores del mismo delito, y Francisco F. Marioni, procedente de Coronda, acusado de lesiones. De la llegada de los detenidos ha sido informado el juez en turno.

Se cree que dos guardianes de cárceles tienen que ver en una fuga

La División Judicial está haciendo un sumario relacionado con la fuga del menor Saturnino Ibáñez o Benito Ibáñez o Liovis, el que encontrándose recluído en el Reformatorio de Menores, logró evadirse.

Con tal motivo se solicitó la detención de los soldados guardianes de cárceles, Robustiano Enriquez y Domingo Sugaya. Los empleados Brocher y Mazzei de la División de Investigaciones, lograron anoche detener al último de los nombrados, no así a Enriquez, del que se ignora el paradero.

Según la policía dichos soldados serían cómplices en la fuga del menor. Tiene conocimiento el juez en turno.

Robaron herramientas y materiales de un aobra

La comisaría de Los Hornos, ha iniciado diligencias tendientes a dar con algunas herramientas y materiales de construcción, que le fueron robadas de una obra, al señor Esteban Odeschi, que se domicilia en 9 de Julio y Colodrero. El denunciante no estima el monto de lo robado.

El cerdo negro

Esta mañana a las 8 horas, el señor Pedro Pascuale, que se domicilia en Avda. Freyre y de Garay, se presentó a la comisaría de la sección cuarta, donde expuso que no puede precisar en que circunstancias personas que desconoce le llevaron un animal porcino. Agrega el denunciante que el cerdo tiene la pelambre de [illegible] color negro. La policía busca al chancho.

Dice que en horas de ayer su hijo fué mordido por un perro

El señor Alberto Chapuy, domiciliado en jurisdicción de Santo Tomé, esta mañana se presentó a la comisaría del distrito manifestando que su hijo Francisco, de 9 años de edad, ha sido víctima de los dientes de un cán vagabundo. Segun Chapuy, el pequeño, transitaba ayer de mañana en cercanías a su domicilio, cuando fué mordido en la pierna izquierda.

TRIBUNALES

SENTENCIA CONFIRMADA

La sala de 1er. turno, por la secretaría Maldonado, dictó fallo definitivo en el juicio que por cobro de pesos sigue Cristóbal J. Roca contra la sucesión de José D. Macía, confirmando la sentencia apelada en cuanto condena a la sucesión a pagar los servicios prestados como médico por el actor y reformarla en la parte que remite su estimación a juicio de árbitros, fijándose la suma de $ 1010 con sus intereses y costas. En $ 60 los honorarios del doctor Francioni. Establece el tribunal que la cuestión sólo gira en derredor del precio de los servicios. Que ante eso corresponde sólo estudiar la suma a pagar, y que, si bien en primera instancia se resuelve ella la estimen árbitros, la jurisprudencia se ha inclinado en el sentido de acordar a los jueces la facultad de fijar el importe. La Suprema Corte de Justicia de la Nación fué el tribunal que inició la evolución de la jurisprudencia, debiendo aceptarse.

FORMACION DE TRIBUNAL

En el proceso contra Antonio Sánchez, homicidio, se tiene por separado del conocimiento de esta causa al Fiscal del Tribunal y se dispone que intervenga el Fiscal en turno.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

La sala de 3er. turno, por la secretaría Rodriguez, dictó fallo en el juicio V. Faber y Cía. contra Alberto Gotta y Juan P. Trossero, ejecución de prenda agraria, se confirma la sentencia apelada que manda llevar adelante la ejecución con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Cabo González y $ 20 Procurador Gutiérrez.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Sucesión Luis Bonazzola contra Luis Grusco y Luis Salamitre se confirma la sentencia ordenando se lleve adelante la ejecución. En $ 30 los honorarios del doctor Julio César Bonazzola.

INTEGRACION DE SALA

En el juicio Angel Portinari contra Oscar Stoddart, cobro de pesos, quedó formada la sala con los vocales Giménez, Salatín y Puccio.

TERCERIA RECHAZADA

La sala de segundo turno, por la secretaría Sobrero, dictó fallo en el juicio de tercería deducido por Angel Francia dentro del juicio seguido por Elisa W. de Fariolí contra Federico Farioli, confirmando la sentencia que no hace lugar a la tercería. En $ 150 honorarios del doctor Gregorio Parera y $ 75 Procurador Parera.

RESOLUCION REVOCADA

En el juicio Angel Ferro contra Santiago Mellano, nulidad de hipoteca, se revoca la resolución que deja sin efecto el decreto de fojas 49 y tiene por decaído el derecho del ejecutante para contestar la demanda, con costas.

CONSIGNACION Y ENTREGA DE FONDOS

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dictó fallo en el juicio que sigue Manuel García contra Jaime Pocoví, sobre consignación y entrega de fondos, venido en apelación de la sentencia dictada por el Juez de Paz de Díaz, que hace lugar a la acción, se confirma con costas. Establece el juez que la sentencia apelada reune los requisitos exigidos por los artículos 355 y 356 del Código de Procedimientos y es casualmente porque esta última disposición establece que la acción deducida es la que procede jurídicamente de los hechos expuestos, sea cual fuere la calificación que le hubiere dado el actor, por lo que no interesa que el actor haya dicho que lo que pedía era el amparo del Juzgado y no haya usado el término "consignación". Por todo esto se rechaza el recurso de nulidad y se confirma la sentencia.

QUIEBRA

Por la secretaría de la Peña fué decretada la quiebra de José y Vicente de Nardo, de esta ciudad. La audiencia de verificación de créditos el día 29 del corriente a las 9 horas.

SUCESORIO

En el suceso de Teodoro García y Paulina García se declaran sus herederos sus hijos Julián, Hilaria, Jesús y Cecilia García.

CONCURSO CIVIL

Se declaró abierto el concurso civil de Haydée V. Suárez, de esta plaza. El síndico será sorteado el día [illegible] del corriente.

OPERACIONES APROBADAS

Se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición en el sucesorio de Marcos Rosario Aleuna.

RESOLUCION CONFIRMADA

En el juicio que sigue Zenaida Zárate contra Francisco Ferrato, levantamiento de embargo, se confirma la resolución apelada, con costas. En $ 60 honorarios del doctor Casanas.

DECLARATORIA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mantaras, secretaría Passeggi dictó auto declarando herederos de Purísima Olivares de Bertani a su esposo Luis Bertani y sus hijos Segunda Genoveva, Agustín Miguel, Luisa María, Carolina Lucía, Felisa Tranquila, Josefa Angela, Carlos Francisco y Pedro Miguel Bertani.

AUTORIZACION

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi dictó resolución en la autorización solicitada por Arturo Vazquez Essanta para que en nombre de la menor Ana Rosa Bollatti venda a Lucía Bollatti de Bigaux, por un precio no menor de $ 7.312, la tercera parte indivisa que le corresponde a la citada menor sobre dos solares de terrenos en Gálvez, concediendo el juzgado esa autorización.

NOMBRAMIENTO

Se nombró tutor de los menores Catalina Romualda, Rogelio, Natividad, Roberto y Anita Casali al propuesto Tiburcio Chirini.

SOBRESEIMIENTO EN PROCESO POR HOMICIDIO

El juez de Instrucción, doctor José María Rosa por la secretaría Pinasco dictó sobreseimiento en el proceso que por el delito de homicidio se le seguía a Angel Díaz Rancaño, matador de Eduardo Angel Ferreira, hecho ocurrido en San Jenaro Norte, departamento San Jerónimo, el día 27 de julio del corriente año. El juez al dictar el sobreseimiento a favor de Rancaño lo funda en el inciso I del artículo 376 del Código de Procedimientos Criminales, por cuanto media a favor del acusado la eximente del artículo 34 inciso 6 del Código Penal.

Los antecedentes son: en la citada localidad, el día indicado, estaban en huelga los obreros afiliados al Sindicato de Estibadores que sostenían el conflicto con las casas cerealistas. Un grupo de los obreros intentó detener un camión cargado con cereales que dirigía Jerónimo Genero acompañado por Angel Díaz produciéndose un tiroteo del que resultó herido de bala el obrero huelguista Eduardo Angel Ferreyra por Angel Díaz Rancaño que viajaba en el camión. El Juzgado hace un estudio detenido de todas las circunstancias para establecer que existió agresión ilegítima por lo que el hecho no es punible desde que el procesado ha usado de su revólver para defender su vida de veinte o más exaltados que ya habían llegado a las vías de los hechos y que ostentaban armas en actitud agresiva.

PROCESO FALLADO

El juez del Crimen, doctor Barrios, por la secretaría Farías dictó fallo en el proceso a Francisco Bianchi por lesiones, absolviéndolo de culpa y cargo por no existir pruebas.

—En el proceso contra Bronislao Borowiex y Antonio Do Río, por lesiones y agresión, respectivamente, se absuelve al primero por haber obrado en legítima defensa y se condena al segundo a un mes de prisión por agresión y teniéndola cumplida se ordena su libertad.

HURTO DE GANADO

El juez del Crimen, doctor Sabaté por la secretaría Creus Monti dictó fallo en el proceso contra Santos Retamoso, por hurto de ganado. Lo condena a un año de prisión, pena que se deja en suspenso.

